

1) MORAL

C. Vigna (ed.), *La libertà del bene* (Milano: Vita e Pensiero 1998) 350 pp.

«Lo mismo da embriagarse a solas que ser dirigente de pueblos». Esta frase tremenda se encuentra en el penúltimo párrafo de la obra *El ser y la nada*, de J. P. Sartre. ¿Cómo se puede llegar a una afirmación de ese tipo? Sencillamente, olvidando el carácter ético del objeto de las elecciones libres a fuerza de subrayar la importancia de la misma elección libre.

Lo ha intuido bien Carmelo Vigna, el editor de esta obra cuando escribe: «La separación entre la libertad del gesto y la finalidad del gesto me parece una de las grandes enfermedades de nuestro tiempo». A muchos de nuestros contemporáneos les importa que el gesto sea libre para que adquiera toda su dignidad humana; no les importa en cambio que el gesto se oriente a algo que pueda darle sentido. Interesa la acción, no su finalidad.

Puestas así las cosas, la finalidad se identifica con la misma decisión y el objeto con su sujeto. La ética de nuestro tiempo no puede por menos de ser narcisista. El subrayado sobre la libertad del gesto ha hecho olvidar que todo gesto mira inevitablemente hacia algo «distinto de sí» y que de esa meta a la que se dirige recibe un destino de vida o de muerte.

Una consecuencia inevitable de esa separación y ulterior identificación es que se ha perdido en nuestro tiempo la percepción de la vinculación originaria entre la libertad y el bien. Son muchos los que creen que la libertad puede comprenderse como la capacidad de realizar el bien «o» el mal. Es difícil percibir que la verdadera libertad es tan sólo la posibilidad de realizar el bien «en lugar del» mal. Y, sin embargo, si se quiere afirmar la posibilidad de la humanización es necesario redescubrir la libertad del bien.

A esa tarea colabora en esta obra Paul Ricoeur con un espléndido estudio sobre la libertad y el bien, en el que se pregunta si el mal radical no consistirá en una crisis de la imputabilidad y, en el fondo, en una herida de la espontaneidad absoluta de la acción (p. 29). Le sigue en el discurso Dario Sacchi, que se formula la alternativa por la libertad del querer o la libertad de la persona, para concluir que el pecado es algo que sólo exis-

te enmascarándose, puesto que la esencia del mal es el rechazo de la verdad sobre sí mismo (p. 53). Y cierra la trinidad de reflexiones fundamentales el mismo editor Carmelo Vigna, quien ofrece una reconsideración importante sobre el bien y el mal, en la que se afirma que el mal no es simplemente la nada del bien, sino que consiste en la negación de esa intencionalidad trascendental que no hace más que producir el vacío (p. 79).

Una vez colocados los fundamentos, esta obra trata de evocar los múltiples momentos en los que la filosofía —al menos la filosofía occidental— ha afirmado esa trascendencia objetual, finalizadora y portadora de sentido.

Entre los antiguos, Carlo Natali evoca a Aristóteles, en clave de acción y responsabilidad, mientras que María Bettetini estudia a san Agustín, con referencia explícita a la relación entre la libertad y el origen del mal. Italo Sciuto analiza a continuación el tema del libre albedrío en el pensamiento medieval.

El pensamiento de santo Tomás ocupa cuatro importantes capítulos debidos a Paolo Pagani y Francesco Botturi, que estudian su concepto de libertad y su concepción del bien —su «agatología»—, mientras que el mismo Italo Sciuto y Francesco Viola analizan algunas referencias tomistas en Maritain y en la filosofía práctica contemporánea, especialmente en la teoría neoclásica de la ley natural, que se remite al patronazgo de Germain Grisez y se reencuentra en J. Boyle y J. Finnis (p. 247).

La última parte del libro intenta dialogar con los grandes maestros de la modernidad.

Alberto Peratones analiza la dialéctica pascaliana entre libertad y liberación para recordarnos que «la otra libertad no es más que una figura de la libertad» conseguida gracias a la liberación que Dios nos ofrece en Jesucristo (p. 287).

Lucio Cortella estudia los conceptos de Libertad e Historia en Hegel para subrayar que la historia no puede ser entendida como la historia de la libertad, porque «cuando el espíritu no sabe que es libre (...), permanece esclavo y contento de la esclavitud» (pp. 316-317).

Finalmente, Isabella Adinolfi Bettiolo nos invita a asomarnos a las reflexiones de Kierkegaard sobre la libertad y la razón: «la razón conoce el pecado en sus consecuencias como límite e imperfección de la finitud, como resistencia de lo real a traducirse en ideal; pero el pecado mismo, como causa de estas consecuencias, como acto libre, es tal sólo para la fe y, si bien es principio de inteligibilidad de lo que aparece, él mismo no aparece, permanece inaferrable e ininteligible» (p. 349).

Esta serie de ensayos, recogidos en el ámbito de un seminario del Departamento de Filosofía y Teoría de las Ciencias de la Universidad Ca' Foscari de Venecia, merece una cuidadosa y atención. Y por su publicación merece una palabra de gratitud la editorial Vita e Pensiero de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, de Milán.

José-Román Flecha Andrés

J. van der Ven, *Practical Theology: An Empirical Approach* (Leuven: Peeters Press 1998) 250 pp.

La tarea fundamental de la teología occidental es la de ofrecer una respuesta a la cuestión sobre cómo hace más relevantes a las generaciones presentes y futuras los temas de la fe cristiana. Uno de los problemas más importantes es si la teología moderna puede conectar adecuadamente con la vida diaria de las personas y de los grupos. Hasta ahora, ha fracasado en el intento de proporcionar respuestas sistemáticas y metódicas a cuestiones empíricas y de incorporar esas respuestas al pensamiento teológico. Algunos ejemplos: ¿Cuándo y cómo tiene la gente de hoy alguna experiencia religiosa? ¿Qué actitudes religiosas tienen un impacto sobre su vida individual y social? ¿Cómo participan en la vida de la comunidad eclesial? ¿Cómo toma forma en la vida ordinaria la relación entre la Iglesia y la sociedad?

Es importante no dejar la investigación sobre estos problemas tan sólo a las ciencias sociales. Es preciso intentar formular, analizar y responder estas cuestiones nosotros mismos desde un claro y específico punto de vista teológico.

Esta obra tiene como autor a Johannes A. van der Ven (1940), profesor de Teología Pastoral y director del Departamento de Teología Práctica en la Universidad Católica de Nimega (Holanda), que recoge en estas páginas una experiencia de muchos años de investigación y docencia. La obra, en efecto, contiene una teoría fundamental epistemológica y metodológica de la que él ha denominado como teología empírica. Sobre la base de una metodología empírica y con ayuda de instrumentos empíricos, trata de desarrollar toda una teoría teológica.

La obra se divide en cinco partes. La primera es de naturaleza a la vez histórica y sistemática. De hecho, en ella se describen algunas de las reservas y críticas que a principios del siglo xx se lanzaron contra la teología empírica, tal como se practicaba en algunas universidades americanas de aquella época. El texto tiene en cuenta muchas de esas observaciones para la elaboración sistemática de una teoría que pueda resultar coherente y plausible.

Puesto que el concepto central de la teología práctica es precisamente la praxis, la segunda parte de esta obra estudia ese concepto, subrayando su fundamentación hermenéutico-comunicativa, así como las orientaciones normativas que implica. La praxis se sitúa aquí en una perspectiva escatológica, en la que el símbolo del «reino» (*basileia*), propio de la praxis de Jesús, sirve como fuente de inspiración y de orientación. El subrayado sobre el símbolo del «reino» es importante, pero sin duda se puede preguntar qué tipo de mediaciones históricas y pastorales hacen posible la realización del «reino» en una determinada situación.

En la parte tercera se introduce el concepto del empirismo (*empiricism*), con el fin de demostrar que sin él la praxis resulta incompleta. Se

analiza la importancia del empirismo en teología y se describen algunos de los instrumentos que lo avalan como pueden ser la «descripción» y la «explicación». Para el objetivo de la «descripción», el autor apela a Gal-tung para establecer una distinción entre la colectividad, el grupo y la categoría, como campos de la práctica teológica. En esta sección se estudia el empleo del empirismo, tanto desde el punto de vista epistemológico cuanto desde los aspectos metodológicos.

En la parte cuarta se examinan las fases del ciclo de la teología empírica, que son: desarrollo de los problemas teológicos y sus objetivos, inducción, deducción, prueba y evaluación. Esas cinco fases se desarrollan ulteriormente en un entramado que viene a comprender hasta quince subfases diferentes.

Precisamente la parte quinta de la obra está destinada a explicar la importancia y finalidad de esas fases ya descritas, utilizando como ejemplo el tema de la teodicea y, más en concreto, el del significado religioso del sufrimiento.

Seguramente muchos lectores considerarán que hubiera sido preferible haber comenzado por este capítulo ejemplificador para poder comprender mejor el contenido y propósito de toda la obra. De otro modo, su propuesta puede ser reducida a un juego de palabras novedosas, tomadas a préstamo de la sociología, para nombrar la naturaleza y la finalidad de la Teología Práctica.

José-Román Flecha Andrés

M. A. Guerreiro do Rosario, *Discernimento dos Sinais dos Tempos e Consciência Moral a partir do magisterio da Conferência Episcopal Portuguesa (1974-1995)* (Porto: Universidade Católica Portuguesa 1999) 360 pp.

Nos encontramos ante la publicación de la tesis doctoral que, bajo la dirección del Prof. S. Majorano, presentó el autor en la Academia Alfonsiana de Roma el día 8 de junio de 1998. El título del libro es suficientemente expresivo para ayudarnos a entrar en el contenido de este estudio que mereció la máxima calificación académica. La fecha elegida como punto de partida nos remite a la revolución del 25 de abril de 1974 que, como se sabe, supuso el inicio de la transición de Portugal a un régimen democrático de libertades.

Siguiendo un esquema clásico que suele ser habitual en este tipo de estudios, la obra se divide en tres partes bien diferenciadas.

En la primera, el autor analiza la situación de Portugal como un país en cambio político y social, sin olvidar los acontecimientos y actitudes que han señalado la vida de la Iglesia en el período post-revolucionario y en la etapa posterior a la integración del país en la Comunidad Europea. Una

vez descrita la situación, todavía se dedica un largo capítulo a presentar y analizar cuidadosamente el magisterio de la Conferencia Episcopal Portuguesa durante el período seleccionado. En este análisis se mencionan tanto los diversos documentos, como sus fuentes y sus destinatarios.

Una conclusión le parece evidente al autor de este estudio: que la Iglesia asumió en Portugal una voz profética y se mostró dispuesta a colaborar con los ciudadanos, tanto creyentes como no creyentes, en la edificación de un país más justo, más fraterno y más equitativamente desarrollado, al tiempo que denunciaba campañas y proyectos materialistas que eran considerados como poco o nada humanizadores (p. 104).

La segunda parte de esta obra está dedicada a estudiar los signos de los tiempos que podían percibirse en la sociedad y en la Iglesia, en Portugal. Para ello, se analiza la lectura que la Iglesia ha realizado de los acontecimientos detectables en tres ámbitos concretos: el político-social, el socio-cultural y el económico-social. Queremos dejar constancia del eco notable que en el segundo de estos apartados encuentran las referencias a la vida familiar y, en concreto, al divorcio, la evolución de la natalidad, y la práctica y despenalización del aborto. En el tercer campo, se incluye un valioso estudio sobre la justicia y el desarrollo. Más extensión y profundidad se hubiera esperado en cambio, en el apartado dedicado a la emigración y la inmigración, que tanta importancia han tenido para el país (pp. 163-164).

Esta segunda parte concluye con un capítulo en el que se evocan algunos de los signos de los tiempos detectables en el interior de la misma comunidad eclesial, como la mayor presencia y formación del laicado o la importancia que ha revestido la visita del Papa a Portugal en 1982. También estos acontecimientos, como otros mencionados, son recordados en cuanto han merecido la atención de la Conferencia Episcopal Portuguesa.

La tercera parte de esta tesis trata de elaborar un cuerpo doctrinal sobre dos temas claves para un especialista en Teología moral como son el discernimiento y la conciencia. El estudio sigue una metodología similar para ambos temas, analizándolos a partir de la doctrina pontificia y de la teología actual.

Tras este esfuerzo de elaboración teológica sólo le queda al autor establecer las prioridades que han ido emergiendo en el magisterio del episcopado portugués, como son el deseo de prestar atención a la realidad y el propósito de mantener la primacía del hombre y de lo humano, además de la voluntad de aplicar un esfuerzo de discernimiento y concienciación a las señales de los tiempos que se perciben en el mundo y en la misma Iglesia.

La obra que presentamos lleva consigo los méritos y fallos habituales en este tipo de trabajos, como, por ejemplo, una polarización excesiva en las referencias bibliográficas. Sin embargo, creemos que será sin duda muy útil para el estudio de la transición portuguesa a la democracia, así como para la práctica concreta de los agentes de pastoral en Portugal.

José-Román Flecha Andrés

T. Melendo, *Dignidad humana y bioética* (Pamplona: Universidad de Navarra 1999) 186 pp.

Tomás Melendo es doctor en Filosofía y en Ciencias de la Educación y catedrático de Metafísica en la Universidad de Málaga. Autor de numerosas obras filosóficas, en ésta se enfrenta a la pregunta fundamental por la persona.

Considera el autor que la construcción «dignidad de la persona» es invocada continuamente en la sociedad contemporánea, concitando una rara unanimidad de consenso. Sin embargo, esa apariencia de universal plausibilidad deja bien pronto a las claras las enormes diferencias de comprensión y de aplicación a que da lugar. En nombre de la dignidad de la persona se defiende la vida humana. Pero bajo la misma bandera se amparan los que proponen la eutanasia activa.

Para el autor, tal discrepancia de pareceres obedece a múltiples razones. Entre ellas se pueden recordar la tecnocracia imperante en el momento y el olvido de la metafísica que, en realidad, equivale al heideggeriano «olvido del ser».

En consecuencia con esa observación de la cultura contemporánea, esta obra ha sido concebida de forma que, en un primer momento, se reflexiona sobre el tema de la dignidad personal desde un punto de vista fenomenológico o de conocimiento espontáneo. En esta primera parte son evocadas las notas de interioridad y autonomía que distinguen al ser personal, cuya dignidad se hace epifánica precisamente en la menesterosidad y la debilidad de los pequeños, los minusválidos o los enfermos. Si se admite la «dignidad de la persona», las exigencias relativas se imponen en términos de respeto y veneración de la misma, con independencia de sus condiciones adjetivales. Las actitudes de percepción, aceptación y respuesta corresponden a la grandeza irreductible de la dignidad de la persona.

Sin embargo y paradójicamente, tal dignidad es con frecuencia conculcada justo en los tiempos en que mayor exaltación verbal parece suscitar. Tal abatimiento coincide con la ruptura del orden en que la persona se colocaba en armonía con el Absoluto y con la naturaleza. La reivindicación de la autonomía personal priva a la persona de sus raíces absolutas y deteriora por otra parte, la comprensión misma de la naturaleza. A pesar de algunos avances alcanzados en los últimos tiempos, como la afirmación de los derechos humanos, especialmente de la mujer y de las minorías, en este momento es preciso articular una especie de «re-ontologización» de la cultura contemporánea.

De ahí que la tercera parte de la obra se proponga la meta de afirmar «la dignidad rediviva» de la persona. Tal operación pasa necesariamente por el redescubrimiento del Ser absoluto, del cual el ser humano es imagen. Una llamada de atención sobre el reduccionismo aplicado a esa categoría de imagen (p. 100) introduce unas excelentes observacio-

nes sobre una ecología existencial que encuentra su bandera en una preciosa cita de Goethe: «La veneración al hombre no puede separarse de la reverencia a lo que está por debajo de él y a lo que se encuentra por encima de él».

Tal descubrimiento de la dignidad de la persona no quedaría acabado si no nos condujera al redescubrimiento de la libertad y del amor, es decir, de la libertad para el amor. La peculiaridad del acto de ser de la persona humana exige la afirmación de su dignidad y la predicación de un respeto a esa grandeza inmediatezable.

Desde la fe cristiana, ese estar-en-sí, que es propio del ser humano se abre a la asombrosa dignidad de estar-ante-Alguien. La persona es alguien delante de Dios. Esa vocación y esa teleología sitúa al ser humano en la capacidad de participar en la dignidad y la gloria del mismo ser subsistente. «Una nobleza mayor resulta impensable», concluye el autor (p. 169).

Cierran la obra unos muy breves apuntes sobre la relación existente entre esta concepción metafísica y las exigencias de una bioética que no se limite a vivir los postulados de la tecnolatría al uso. Tan breves son esos apuntes que, a pesar de la importancia de la reflexión ofrecida en toda la obra, pueden crear una cierta decepción en los que la hayan abierto inducidos por la segunda parte del título. La bioética está ahí ciertamente, aunque sólo como referencia necesaria pero implícita de este itinerario metafísico.

José-Román Flecha Andrés

K. Davies, La conquista del genoma humano. Craig Venter, Francis Collins, James Watson y la historia del mayor descubrimiento científico de nuestra época (Barcelona: Paidós 2001) 355 pp.

Como se sabe, en el año 1953 James Watson y Francis Crick descubrieron la estructura de la doble hélice del ADN. Este hallazgo tan importante les valió la concesión del premio Nobel. Era aquél un paso decisivo en la historia de la genética. Sin embargo, con ser tan llamativo, el descubrimiento no permitía todavía descifrar los mensajes que contiene esa doble espiral. Ha sido necesario que transcurrieran casi cincuenta años más para que el código de la vida pudiera ser finalmente descifrado ante la atención mundial, informada día a día por los medios de comunicación social.

En ese ambiente informativo se sitúa Kevin Davies, un licenciado por la Universidad de Oxford que ha conseguido el grado de doctor en Genética por la Universidad de Londres. Posteriormente ha realizado estudios de postgrado en la Harvard Medical School y es editor jefe de *Current Bio-*

logy. Su preparación científica se ve acompañada por su vocación al periodismo científico. En efecto, en su calidad de fundador y director de la revista *Nature Genetics*, ha ido siguiendo la aventura del descubrimiento y descripción del genoma humano durante los últimos diez años.

En esta obra de alta divulgación nuestro interés queda ya cautivado desde su desenfadada introducción, en la que el autor cuenta cómo se incorporó a la redacción de la revista *Nature*. Inmediatamente después nos explica el contenido y el estilo de su obra, en la que trata de ofrecer una imagen, lo más exacta y atrayente posible, de la genética actual: «Este libro no pretende ser la crónica definitiva de la política que ha rodeado al proyecto genoma ni un ejercicio antropológico diseñado para revelar verdades ocultas sobre el proceder de la ciencia. Mi objetivo ha sido más bien reflejar el entusiasmo, la intriga, el misterio y la majestuosidad de la búsqueda del santo grial de la biología» (p. 25).

En esas pocas líneas se resume a la perfección el propósito y el talento de este libro. Efectivamente, éste no es un manual académico. En él se nos presenta, en cambio, el relato apasionante de uno de los mayores logros de la historia de la ciencia. Y no es poco, porque la acumulación diaria de las noticias nos puede llevar a ignorar la enormidad de lo que es noticiado día a día.

En efecto, la obtención de la secuencia completa del genoma humano ha sido la mayor aventura de la ciencia moderna. Como se recordará, en ella ha alcanzado un definitivo protagonismo Craig Venter. Pero también es preciso recordar a otros pioneros, como Francis Collins y sus colegas. Gracias a ellos el borrador clásico de la secuencia genómica se irá puliendo en los próximos años hasta producir la secuencia patrón del genoma humano, que habrá de constituir, como dice el autor, una referencia para la posteridad (p. 337).

Esta obra no es un manual de ética aplicada, ni mucho menos. Es verdad que en ella se aborda explícitamente el problema ético que todo avance científico-técnico nos plantea. Pero, a través de la inmensa cantidad de datos aportados por el autor, vamos descubriendo la complejidad de la vida humana. Y nos vamos asomando a un panorama que interpela a nuestra responsabilidad. La de las personas individuales y la de las instituciones sociales, políticas y económicas que pueden decidir sobre los pasos de los investigadores.

Entre las líneas de esta saga del genoma, tan admirablemente documentada y descrita, la vida humana se percibe como confiada a la responsabilidad humana. Uno ve fortalecida su sospecha de que el futuro ya no podrá ser aguardado pasivamente. Sin que lo haya pretendido su autor, este relato entusiasta de Kevin Davies se nos convierte así en un inquietante despertador ético.

José-Román Flecha Andrés

M. López Barahona - S. Antuñano Alea, *La clonación humana* (Barcelona: Ariel 2002) 195 pp.

Esta obra es un buen modelo del diálogo interdisciplinar que ha de ir modelando en el futuro inmediato la formación de una conciencia y de una práctica educativa en el ámbito de la Bioética. Mónica López Barahona, doctora en Ciencias Químicas, dirige la cátedra de Bioética de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid y es miembro del Comité Director de Bioética del Consejo de Europa. Salvador Antuñano Alea, por su parte, es doctor en Filosofía y profesor de Bioética y Humanidades en la misma Universidad Francisco de Vitoria.

Antes de adentrarse en el tema específico de la clonación, los autores dedican un par de capítulos para aclarar la concepción biológica y también filosófica del embrión humano. Es interesante y oportuno que se nos recuerde de paso cómo el término «pre-embrión», admitido tranquilamente en nuestra ley de reproducción humana asistida (35/1988), fue introducido por la embrióloga A. McLaren por influjo de «cierta presión ajena a la comunidad científica», sabiendo bien que estaba «manipulando las palabras para polarizar una discusión ética» (pp. 30-31).

Ante las discusiones actuales sobre el estatuto del embrión humano, esta obra concluye que éste es indudablemente un individuo de la especie humana: una persona no en potencia, sino «en acto», puesto que la persona se define como el subsistente, es decir «el-que-está-siendo-intensísimamente» (p. 66).

Otro capítulo preliminar analiza la estructura y potencialidad de cuatro tipos de células madres: unipotentes, multipotentes, pluripotentes y totipotentes. El segundo y el tercer tipo aquí mencionados tienen implicaciones en el proceso de clonación. La obra se detiene a explicar de modo sencillo que, según recientes estudios, también las células madres adultas son capaces de formar una amplia variedad de tipos celulares y «crecerse» indefinidamente, en contra de lo que hasta hace poco se pensaba (p. 80).

Después de considerar estas nociones introductorias, la obra puede ya abordar directamente el tema de la clonación humana. Pero ahí es necesario establecer una distinción. Por una parte se analizan las posibilidades y los mitos de la clonación reproductiva, y, por otra, se estudian las posibilidades de la clonación terapéutica. Después de analizar cuidadosamente las diversas posibilidades técnicas de esta práctica, los autores articulan también una buena reflexión sobre los aspectos éticos implicados para afirmar claramente que «la clonación terapéutica es en sí misma un acto moralmente malo», con independencia de la intención última que lo motive (p. 139). Sin embargo, el estudio ofrecido en esta obra no se limita a explicitar los agravantes morales de la clonación terapéutica, sino que presenta algunas de las alternativas que hoy se ofrecen al investigador.

Tras recoger lo más interesante de las legislaciones pertinentes, tanto en Estados Unidos como en Europa y en España, la obra ofrece un capítu-

lo en el que se aborda el problema de la clonación desde una perspectiva que adquiere cada día mayor importancia: la de la reflexión de las diversas religiones. Esa información es especialmente importante con motivo de la inmigración masiva de personas de otras culturas en el solar occidental. Pero es absolutamente necesaria en países de larga tradición católica, donde muchas personas consideran que algunos tipos de manipulación humana son inmorales tan sólo por haber sido prohibidos o desaconsejados por la Iglesia Católica.

Los datos que la obra ofrece relativos al Islam y al Judaísmo son fácilmente accesibles a través de los lugares de Internet a los que nos remiten los autores. Sin embargo, como ya nos podíamos imaginar, no se ofrecen referencias para conocer la postura de las comunidades protestantes y ortodoxas, que, como se sabe, mantienen opiniones muy diversas entre sí. Sobre los pronunciamientos de las diversas religiones en el ámbito de la Bioética existen ya hoy excelentes publicaciones. Y el interés va en aumento cada día que pasa.

Una reflexión general sobre el hombre y la ciencia concluye esta obra de divulgación, concebida a partir del diálogo entre la Bioquímica y la Filosofía.

José-Román Flecha Andrés

J. Sánchez-Caro - J. Sánchez-Caro, *El médico y la intimidad* (Madrid: Díaz de Santos Ediciones 2001) 239 pp.

J. Sánchez-Caro - F. Abellán, *Reproducción humana asistida y responsabilidad médica* (Madrid-Granada: Derecho Sanitario Asesores 2001) 189 pp.

Estas dos obras tienen en común algo más que los apellidos fraternos de sus autores. Ambas se sitúan en ese ámbito interdisciplinar en el que hoy se hace posible y necesario el diálogo bioético. Y ambas pretenden alcanzar unas finalidades prácticas muy concretas, sin olvidar la imprescindible fundamentación teórica que encuadra el acercamiento a la casuística siempre difícil que las nuevas técnicas plantean a investigadores y profesionales de la sanidad.

En la primera de estas obras, los hermanos Jesús y Javier Sánchez-Caro unen sus conocimientos y experiencia para ofrecernos un tratado absolutamente necesario en estos momentos. El primero es doctor en Medicina, psiquiatra y profesor en la Universidad Complutense y el segundo es abogado y subdirector de los Servicios Jurídicos del Instituto Nacional de la Salud. En este libro, que ha sido prologado por el Dr. Diego Gracia, plantean el origen y el fundamento de la reivindicación a la intimidad desde una perspectiva multidisciplinar: filosófica, bioética y jurídica.

La obra comienza ofreciendo un análisis conceptual de lo que se entiende por intimidad y por confidencialidad, así como los fundamentos legales y los límites de ambos derechos-deberes. En aras de una oportuna aproximación a la positivización de los mismos se estudia el posicionamiento del Derecho español ante la intimidad por una parte y el secreto médico, por otra. Si bien el derecho a la intimidad está recogido en el art. 18 de la Constitución española, falta por desarrollar el art. 24 de la misma en el que se prevén algunos límites que el secreto profesional podría imponer a la obligación de declarar sobre hechos presuntamente delictivos.

Como se sabe, las aplicaciones clínicas concretas han convertido muchas veces en problemática la postulación y respeto de aquellos derechos universalmente admitidos. Las situaciones en las que más frecuentemente nos encontramos ante conflictos de valores de difícil solución son las que tradicionalmente viene considerando la Psiquiatría y el tratamiento debido a los menores. A ellas han venido a sumarse las nuevas situaciones ocasionadas por la aparición del SIDA, las relacionadas con los nuevos avances de la Genética y las posibilidades abiertas por las técnicas de reproducción humana asistida.

Son muchos los casos en los que entran en conflicto los principios básicos de la Bioética contemporánea, es decir el derecho de autonomía y los deberes vinculados a la beneficencia y no-maleficencia, así como la necesidad de salvaguardar las exigencias de la justicia. Partiendo de casos ilustrativos, los autores estudian con todo realismo las hipótesis que se presentan, así como las normas legales existentes y las orientaciones deontológicas emanadas de diversos organismos profesionales competentes.

Compartimos la opinión de los autores, para los cuales muchas de las dificultades que suscita el estudio de la intimidad se deben a la confusión generada por la traducción de la palabra inglesa *privacy* por el neologismo «privacidad», término al que se han vinculado tanto el ámbito de la vida privada como el derecho al secreto profesional. Intimidad y confidencialidad son dos conceptos relacionados entre sí pero no iguales ni equivalentes.

En la segunda de las obras aquí presentadas, el abogado Javier Sánchez-Caro nos ofrece un capítulo de consideraciones generales sobre la reproducción humana asistida en el que se encuentra una excelente referencia de tipo personalista a tres grandes principios de orientación, como serían la dignidad personal, los riesgos que corren los sujetos y el eventual impacto ecológico.

El resto de la obra se debe al también abogado Fernando Abellán, letrado de la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid. El autor analiza los casos más importantes que se plantean en la práctica a los medios especialistas (p. 36).

Nos limitamos aquí a mencionar de forma escueta los casos estudiados en la obra: 1. Solicitud de acceso a las técnicas de reproducción

humana asistida por una pareja de mujeres homosexuales. 2. Pareja separada legalmente en la que uno de los miembros cede al otro los embriones sobrantes de una fecundación «in vitro», obtenidos antes de la separación. 3. Solicitud de donación de ovocitos entre dos hermanas gemelas univitelinas. 4. Posibilidad de destruir los gametos y embriones criopreservados durante más de cinco años. 5. Reducción embrionaria. 6. Solicitud de admisión de donantes y usuarios que padecen enfermedades. 7. Compensación a los donantes. 8. Acceso a las técnicas de reproducción en centros privados tras un rechazo en los centros públicos. 9. Criterios para la utilización de los recursos del Sistema Nacional de Salud para la reproducción asistida. 10. Investigación y experimentación con gametos y embriones. 11. Consentimiento informado específico de la técnicas de reproducción.

En cada capítulo se parte de una descripción de los hechos para pasar a continuación a la evocación de la norma legal existente y al análisis de las cuestiones implicadas para un correcto planteamiento del asunto. Si la metodología empleada es a todas luces correcta, el elenco de los casos analizados es realmente llamativo.

Nuestra propia experiencia nos dice que estas situaciones son frecuentemente mencionadas en el ámbito académico, no por un mero interés casuístico, sino por constituir auténticos dilemas en los que se percibe el inevitable conflicto de valores y deberes a los que nos han abocado las modernas técnicas de reproducción humana asistida.

En conclusión, se puede decir que las dos obras aquí mencionadas, ricas por su contacto con la experiencia clínica y por su carácter interdisciplinar, aportan una ayuda inestimable tanto a los profesionales de la Medicina o del Derecho cuanto a los dedicados al estudio de la Bioética.

José-Román Flecha Andrés

P. del Debbio, *Global. Perché la globalizzazione ci fa bene* (Milano: Mondadori 2002) 208 pp

El profesor Paolo del Debbio es un joven profesor de ética social y de periodismo en la IULM de Milán. Desde el ámbito de la cátedra universitaria se acerca al mundo de la prensa a través de su profesión como periodista. Nos encontramos, por tanto, ante un autor que sabe unir la divulgación periodística con la docencia universitaria. Esto hará que plantee temas de máxima actualidad desde un campo más expositivo que analítico.

El tema de este libro es el de la *Globalización*. Estamos de acuerdo con el autor cuando afirma que la Globalización no tiene marcha atrás y es un acontecimiento sin retorno, pero que se puede globalizar mejor de lo que se está haciendo tanto desde el campo científico como desde el ético. Es más difícil estar de acuerdo en su afirmación radical de que la

imputabilidad de los problemas no se debe a las instituciones económicas internacionales (FMI, Liberalismo, Empresas Internacionales, etc.) sino a la política. En mi opinión no niego lo último pero no es exclusiva la causalidad de los primeros. De todos modos esta será la tesis más importante de esta obra: las causas positivas y negativas de la globalización residen en la política.

El autor constatará otra realidad que no siempre está a la altura de los ojos de los lectores. Dice que se han escrito muchos libros en contra de la globalización pero ahora comienzan a aparecer opiniones y monografías a favor de la misma. Funda su argumentación en el convencimiento de que la globalización beneficia no sólo a los países ricos sino también a los países en vías de desarrollo si estos se enganchan en el proceso de globalización.

El autor demuestra que el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, la lucha en contra de la pobreza, la tutela del ambiente y del patrimonio cultural local no se realizarán intentando cerrar las fronteras sino más bien abriéndose al mercado. Por ello, su objetivo es el de alejar de todos los Estados, pobres y ricos, el temor de perder su propia autonomía afirmando que una globalización sin reglas y una hiperregulación burocrática pueden impedir llevar hacia delante una tercera posibilidad: un gobierno de la globalización en la libertad, en la que no se haga de menos la individualidad de los Estados-Nación ya que estos también incluyen en sus proyectos las reglas globales.

Estas ideas son propuestas por el autor en seis capítulos con una introducción y una conclusión, en los que al final, usará un método de resumen mediante ofertas éticas de gran relevancia cuyo punto de partida es el convencimiento de que la caída de las Torres de Nueva York ha anulado la posibilidad de un pensamiento único.

Para ello, el autor afronta varios problemas: partiendo de la descripción de la globalización y de sus efectos, pasa a analizar las reformas del Estado de bienestar necesario en los países europeos para construir unas redes sociales de protección adaptadas para prevenir y curar la exclusión social del tiempo de la globalización.

Estudia después el problema de la globalización cultural, sobre todo en el campo audiovisual; tratará las enormes cuestiones de los países en vía de desarrollo y de la necesidad de las nuevas formas de gobierno del sistema manteniendo el Estado nacional como quicio y fundamento de las mismas. Todo esto se hará bajo una reflexión ética que no puede dejar de lado su dimensión global.

El primer capítulo, con el título «la globalización puede ser una oportunidad para todos, pero depende de la política», propone una identificación de la globalización con la interdependencia de un mayor número de sujetos y de ámbitos de la vida. Está pensando por tanto en la relación política que regula esta interrelación de valores siguiendo las pautas del UNDP de 1999 (p 13). Esta realidad queda regulada fundamentalmente por

unos principios éticos de carácter político (pp. 40-42) promovido desde el Estado Social a los países en vías de desarrollo y teniendo en cuenta las cuestiones, las propuestas y la vigilancia de un gobierno global.

El capítulo segundo, «¿qué tipo de Estado Social?», intenta describir cómo en Europa, desde la revolución francesa, se ha ido configurando el Estado Social como una red que tutela y ofrece garantías a los trabajadores o ayuda a quienes no pueden hacerlo o que poseen las condiciones idóneas para una salud digna. Por ello, en este capítulo se detiene en describir las aportaciones del «Estado asistencia» tanto desde el ámbito económico como desde el punto de vista psicológico (p. 64).

«¿Defender las culturas nacionales cerrando las fronteras?» es el título del tercer capítulo, formulado con un interrogante y con respuesta negativa. Según el autor la cultura es también la memoria de un pueblo y para muchos es la última riqueza que permanece si se mantienen las condiciones de progreso en las que se desarrollan. El cuidado de la cultura es, por tanto, importante para toda la humanidad porque se trata de un patrimonio común que hace avanzar y mover el proceso (p. 74).

El capítulo cuarto está dedicado a ver «la globalización de los países en vía de desarrollo». En este caso, siguiendo el pensamiento de Kofi Annan y la Declaración de la ONU para el Milenio, el reto principal de cara al futuro es el de asegurar que la globalización sea una fuerza positiva para toda la población mundial. En todo el capítulo propone la economía de mercado como aquella que ofrece mejores garantías de seguridad para alcanzar los valores positivos de la globalización.

El capítulo quinto hace una propuesta local respetando las reglas globales. En este sentido, el autor considera que en el debate entre los optimistas y los escépticos, el tema del Estado nacional ocupa un lugar central cuando se mira al futuro y a sus tareas principales. En este sentido recalca las ideas propuestas en el capítulo segundo sobre la importancia de la cultura. De este modo, recupera la tesis de la ilustración de que la cultura es el vehículo de evolución de las sociedades. El punto que emerge de este capítulo es que mientras a nivel planetario crece la exigencia de una mayor tutela de los diversos derechos, en el caso de los países más débiles se recurre a gobernar con esos derechos, por ello, más que hablar de crisis de soberanía habría que hablar de fortalecimiento de esta soberanía.

El último capítulo, «hacia una ética global de la competencia y de la compasión», vuelve a recordar que la aparición y el desarrollo de los problemas globales está exigiendo unas respuestas y soluciones políticas que necesitan de unas propuestas éticas capaces de afrontar los problemas que nacen de una economía de mercado (p. 162). En este proceso, la dignidad del hombre está en el punto de partida, la competencia o capacidad de iniciativa es el principio de funcionamiento, la lógica de la compasión ha de estar presente para fortalecer el desarrollo de todos y este sólo se podrá llevar a cabo movido por el principio de subsidiaridad.

Sin lugar a dudas que el lector tiene en sus manos una obra seria, divulgativa más que científico-analítica, sobre la globalización. Su lectura fácil hará que el destinatario pueda ser un lector común. Por ello, es útil para que las cuestiones difíciles sean comprendidas con facilidad por todos.

Ángel Galindo García

L. Bruni - V. Pelligra (eds.), *Economia come impegno civile. Relazionalità, ben-essere ed Economia di Comunione* (Roma: Città Nuova 2002) 396 pp.

Los dos autores, coordinadores de la presente obra, son especialistas en economía y profesores de dos de las universidades más prestigiosas de Italia: la Universidad milanesa de L. Bocconi y la Universidad de Cagliari. El pensamiento económico y la economía política son las dos ciencias que ambos dominan y cuyo método reflejan en esta obra.

Es claro que nos encontramos con una economía en fase de transición y puesta en crisis desde la ladera de la globalización económica y financiera, pero especialmente por la caída de uno de los elementos que hasta ahora habían sido fundamentales, a nuestro juicio débiles, en la presentación de la ciencia económica moderna: la racionalidad instrumental. Su caída se manifiesta en fenómenos como el «paro laboral» y la falta de guía política en los asuntos económicos.

La presente obra quiere responder a esta situación económica con la presentación de una Economía de Comunión que no pretende restaurar los antiguos sistemas económicos sino más bien situarse en otro paradigma, el del tercer sector y en el de la convivencia humana civil. En este ámbito se van a situar la mayor parte de las voces de los colaboradores de esta obra.

Este libro se concibe y edita movido por la fuerza y estímulo de la sensibilidad social y económica de Luis Giusso. Las aportaciones son heterogéneas para dar respuesta a un fenómeno, la Economía de Comunión, muy complejo y multidimensional. Por otra parte, se podrá contrastar la sectorialización y la hiperespecialización que este tipo de economía civil comporta.

El lector puede observar que todas las aportaciones nacen del convencimiento de que la economía, tanto en sus aspectos teóricos como en los prácticos, necesita comprender el mundo social para contribuir a la construcción de una convivencia humana civil. Se trata de promover una ciencia, tanto en su método como en sus fines, propiamente civil más que una ciencia especulativa y sistemática apta para universitarios, políticos y economistas de oficio.

Los coordinadores han dividido la obra en dos partes: «complicar la economía» y «nuevas perspectivas a partir de una economía de comunión».

con ocho aportaciones en cada una. La primera parte, aunque no habla directamente de la Economía de Comunión, sin embargo aporta suficientes datos para su comprensión, especialmente en cuanto clarifica conceptos como los siguientes: reciprocidad, capital social, cooperación, competencia profesional, bienestar, ecología. La segunda parte recoge trabajos relacionados directamente sobre este nuevo tipo de economía con algunos de los componentes: la lógica del don, la gratuidad, el amor, la comunión, la propiedad, el provecho, la felicidad.

Sería larga la exposición de las aportaciones de cada uno de los colaboradores. Los ensayos que constituyen este volumen nacen del deseo de comprender la economía desde la descripción conceptual de los vocablos que lo forman. Pero a la vez usan estos conceptos para describir y analizar completamente fenómenos nuevos e importantes como son los de la Economía de Comunión. De todos modos, como se dice en la introducción, debajo de las páginas de este libro se esconde mucho más de lo que se dice: toda una propuesta práctica que ya se está viviendo y ofreciendo a través de propuestas prácticas de Comunión que se realizan en algunos países del mundo como Brasil.

L. Crivelli desarrolla el concepto de reciprocidad desde la categoría antropológica del «homo economicus»; S. Di Ciaccio se centra en dos filones significativos de la economía: el concepto de capital social y el de microcréditos; B. Rocchi estudia la economía ambiental y la agraria; E. Luzzati se detiene en el tema de la cooperativas dentro del desarrollo local; L. Bruni investiga sobre la economía mediterránea del siglo XVIII en torno al debate sobre la mano invisible; S. Bartolini y R. Palma analizan la relación existente entre el crecimiento económico y el bienestar individual; la aportación de N. Bellanca se desarrolla en el marco de la reflexión sobre el «bien posicional» y, por último, S. Zamagni estudia el tema de la cultura-consumo en la cuestión actual del turismo.

Ya dentro de la parte dedicada a la Economía de Comunión, L. Bruni y B. Gui proponen una exploración de este proyecto a partir de los presupuestos culturales inherentes en la misma y, para ello, exponen sus categorías claves: don, gratuidad, comunión. V. Pelligra analiza el proceso del nacimiento de los derechos de propiedad; el escrito de P. Frigero, a partir de las situaciones inmorales que nacen en la economía actual, propone los intereses comunes para la tarea ética de la economía; G. Giaccone, desde el valor de las ciencias biológicas, se acerca al tema de la ecología analógica; L.V. Fortunati y M. G. Baldarelli analizan las razones del suceso de las propiedades añadidas de la Economía de Comunión; M. Golinelli presenta los resultados de una investigación de campo a partir de la experiencia práctica de la Economía de Comunión en lugares como Brasil, donde ésta se está desarrollando con notable éxito; la contribución final de Cillerai se mueve en el horizonte de la economía del provecho, de las pequeñas propiedades y del provecho compartido.

Las dos partes en que el libro está dividido con sus diversas aportaciones giran en torno a dos «breves» incluidos en el centro de la obra: «qué

es la economía de comunión» y un «comentario a la Economía de Comunión» de L. Giusso. La respuesta a las dos aportaciones se encuentra en la intuición de Chiara Lubich, fundadora del movimiento de los Focolari, en Brasil en 1991. Desde la experiencia de la terrible pobreza brasileña en torno a las «favelas», nace la economía de comunión como una solución a los graves problemas por los que pasa multitud de personas hundidas en la miseria. Por ello, damos la bienvenida a esta obra que, una vez conocida, puede aportar, tanto en el campo práctico como en el universitario, caminos nuevos para una concienciación de la ciudadanía civil que potencia y favorece la participación y el compromiso social.

Sin lugar a dudas que estamos ante un proyecto alternativo al liberalismo con su individualismo inherente, y al colectivismo con su manipulación alienante de la persona. En la época de la globalización, como el libro señala al comienzo, en la que el mercado con su regla de la ley del más fuerte conquista el mundo introduciendo nuevos procesos tanto económicos como sociales y culturales, asistimos a un radical cambio de estilo de vida y de actitudes mentales. La filosofía que está en la base de este nuevo estilo es el individualismo que produce unos cambios éticos empobrecedores de la persona en su ámbito social.

Por ello, la intervención de la ética en este campo del mercado resulta difícil aunque esta obra se coloque en un horizonte optimista. En este caso, las claves éticas deben fundarse en sus orígenes evangélicos si no queremos que las innovaciones tecnológicas, la técnica y la eficacia reduzcan todo a la dimensión utilitarista. Fundar la ética sobre la humanidad misma significa indicar qué valores universales deben ser subrayados para orientar el desarrollo y el progreso. En este horizonte del nuevo milenio, caracterizado por la globalización de todos los elementos de la vida humana, se requiere una imaginación creativa, como esta obra pone en evidencia.

Ángel Galindo García

L. Biagi, *Etica e politiche ambientali. L'argomentazione nell'etica ambientale* (Roma: PUG 2002) 240 pp.

Más que presentar al promotor de esta obra, L. Biagi, coordinador del proyecto sobre ética, filosofía y teología de la Fundación Lanza, es esta institución la que merece ser recordada. Esta nueva colección creada por esta fundación tiene el objetivo de recoger y presentar a un público amplio la conclusión del estudio que nace del proyecto sobre «Ética, Filosofía y Teología» en el ámbito de la ética y política ambiental o la ecología.

Sin lugar a dudas que uno de los retos más importantes en la actualidad tiene su origen en la crisis ecológica. Está ya comprobado que el mayor grado del problema viene dado como consecuencia de una compleja interacción entre factores económicos, sociales y culturales cuyas raíces están en una concepción del hombre separado de la naturaleza.

Asimismo, esta crisis ha puesto en evidencia los errores de un modelo de desarrollo dominante fundado sobre el crecimiento de la productividad ilimitada.

La obra presenta las posiciones principales en el debate de la ética ambiental. La problemática ecológica es cada vez más compleja y rica por sus implicaciones. Se trata de buscar las auténticas razones para comprender y proyectar un comportamiento moral sano. Los mejores argumentos son aquellos que van orientados hacia la defensa de la vida y todo aquello que va dirigido a potenciar la calidad de vida. Ésta no será nunca la que se proponga como estilo predatorio o instrumental en enfrentamiento al medio ambiente, a la tierra y a la naturaleza. La respuesta se encontrará en el reto educativo en su doble dimensión de reformular una nueva cultura del ambiente y de la vida y de educar a las personas hacia un estilo de vida responsable.

El conjunto de las aportaciones tiene como objeto el poner la mirada sobre las cuestiones ambientales y sacar a la luz algunas referencias indispensables para elaborar una respuesta ética. Por otra parte, el hilo conductor es la búsqueda de «una buena argumentación» que nazca del contexto pluralista de la sociedad actual que desde el campo cultural diseña el estilo de argumentación a fin de realizar un eficaz obrar moral.

La buena argumentación es aquella que una y otra vez mira al bien de la vida y se hace cargo de integrar todas las cosas concretas para que tengan cuerpo y formen una vida bien vivida. La buena argumentación implica, por tanto, el mirar hacia el futuro y profundizar cada vez más en la reafirmación de los valores. Por ello, en cierto sentido no basta afirmar los valores sino que es necesario el mostrar su razón de ser, su validez y su fundamento.

La buena argumentación, según los autores de este libro, necesita de tres momentos principales. En primer lugar, argumentar bien implica que la persona ha interiorizado lo que va a sostener éticamente, es decir, la persona ha de estar implicada y convencida de lo que hace. En segundo lugar, una buena argumentación lleva consigo en proceso de diálogo y de comunicación intersubjetiva y un momento de confrontación pública en orden a conseguir el bien que está en juego. En tercer lugar, la buena argumentación mira a la universalización, es decir, a la vocación universal de la ética de todo hombre.

La segunda parte de las cuatro en que la obra está dividida busca construir el consenso entorno a la argumentación que está en juego sea mediante la responsabilidad propia del hombre en confrontación con el ambiente, sea a través de la novedad de las implicaciones que nacen de la asunción del universo natural como un bien referido a tal responsabilidad.

Según esto, la obra, después de presentar en la primera parte la «problemática ambiental actual», estudia en una segunda las «argumentaciones en ética ambiental» desde varias perspectivas: el hombre frente a la naturaleza y a sus procesos evolutivos, las razones del argumento central,

el ambiente en relación con las generaciones futuras y la argumentación teológica en materia de ética del ambiente.

La tercera parte está planteada en forma discusiva y en prospectiva de sentido: busca un antropocentrismo ecológico plural entre las especies, el antropocentrismo en relación con la teología, la persona en relación con la cultura cristiana, el fundamento de una ética medioambiental, la relación entre la ética personalista y la ética ambiental. La obra termina con una larga bibliografía sobre el tema ecológico diseñada en forma de recensión de cada una de las obras.

En definitiva, nos encontramos ante una obra que recoge el planteamiento ecológico desde el campo ético que hunde sus raíces en la filosofía y en la teología y se manifiesta a través de la cultura. La argumentación racional y la responsabilidad práctica son los horizontes de exposición de esta obra.

Este reto de educar desde la responsabilidad puede ser afrontado solamente si las energías se orientan hacia la construcción de aquellos medios argumentativos capaces de persuadir a cada persona en orden a dejar el campo abierto a la comunicación en base a unas tareas éticas bien precisas.

Ángel Galindo García

F. J. Hinkelammert, *Crítica de la razón utópica* (Bilbao: Desclée de Brouwer 2002) 404 pp.

El autor de esta obra, con nacionalidad europea, es doctor en economía por la Universidad de Berlín. Desde 1963, a los treinta y dos de vida, vive en Hispanoamérica —Chile, Centroamérica y otros países— dedicado a las tareas docentes e investigadoras. Es profesor invitado en varias universidades europeas e iberoamericanas y autor de numerosas obras que analizan el problema del desarrollo, la relación entre democracia y totalitarismo, Derechos Humanos, etc. Se puede decir que el lector se encuentra ante un autor especialista en cuestiones relacionadas con Hispanoamérica y el problema del desarrollo de los países del tercer mundo.

La cuestión planteada en este libro, «crítica de la razón utópica», es justificable en el momento actual en el que tantas familias, miles de personas y numerosos pueblos, están expuestas a caer en la desesperanza ante los males en los que ha desembocado el Estado de Bienestar. Desde el siglo XIX, quizás antes, existe una especie de ingenuidad utópica que busca las raíces de un sueño humano para descubrir alguna manera de realizarlos a partir de la experiencia y la realidad. Tanto el pensamiento burgués como el socialista se han hecho eco de esta ingenuidad.

El siglo XX, con su pensamiento neoconservador, intentó superar esta realidad utópica mediante propuestas anti-utópicas. Pero, según nuestro autor, el problema está en la crítica de la razón utópica misma más que

en el invento de la desaparición de las utopías que camuflan la ingenuidad utópica de sus portadores. Hoy, por otra parte, como podemos ver en los socialismos después del marxismo, la ingenuidad utópica, con su carácter destructivo, no puede volver sino en nombre de la anti-utopía, es decir, en nombre de la utopía de una sociedad sin utopías, como afirman los socialistas actuales arrojados por una burguesía práctica.

No puede haber democracia sin utopía, ya que la utopía surge de la imaginación de mundos imposibles. Pero la crítica de la razón utópica no puede ser una crítica que elimine esta imaginación sino que la evalúe y localice su validez de forma que la democracia pueda ser posible. Sin utopía no hay crítica válida ni progreso social. La utopía no es lo imposible sino lo posible no realizable aún.

Por otra parte, el autor de esta obra tiene conciencia de que la condición humana es tal que no puede saberse qué mundos son posibles sin pasar por la imaginación de mundos imposibles. Aquí es donde se sitúa la visión cristiana de la vida: el cristianismo funciona dentro de una sociedad como una gran utopía del sentido de la historia.

Por eso, según nuestro autor, la crítica de la razón utópica es una crítica en sentido kantiano, es decir, tiene que establecer los marcos de vigencia del pensamiento utópico, lo cual nos lleva al resultado de que no hay pensamientos humanos que no tengan una dimensión utópica. En este sentido, también la imaginación de un mundo sin utopías es una imaginación de un mundo imposible.

Nuestro autor lleva razón, ya que, según nuestro parecer, es preocupante el descrédito en que ha caído el concepto de utopía. Los utópicos hoy no son fanáticos dirigentes de masas, sino quienes desde la base animan al movimiento ciudadano en las bases y en situaciones de necesidad y los que siguen creyendo en la acción y educación liberadoras.

Esta obra que el lector tiene en sus manos sigue, a partir de corrientes claves de las sociedades modernas —el pensamiento conservador, el neoliberal, el anarquista, el soviético, etc.—, este proceso de crítica y producción de utopías, intentando descubrir las más variadas formas de ellas para sistematizarlas e intentar una crítica general de este pensamiento utópico en su conjunto. Estamos de acuerdo con el autor al afirmar que estas corrientes no se identifican con sociedades concretas, pero son corrientes que política, ideológica y teóricamente subyacen a la constitución de las sociedades modernas actuales.

Metodológicamente, el autor no analiza las corrientes en sus orígenes ni en su historia sino más bien a través de los autores actuales que las siguen. Por ello, Friedrich Hayek, Karl Popper, Peter Berger, Ricardo Flores Magón representan respectivamente al neoliberalismo, al pensamiento conservador y al anarquismo de una forma significativa. Ellos serán los interlocutores más significativos de nuestro autor.

En el capítulo primero, titulado «La metodología de Popper y sus análisis teóricos de la planificación, la competencia y el proceso de ins-

titucionalización», analiza la relación entre la metodología explícita de K. Popper y los elementos metodológicos que aparecen en los análisis teóricos de los fenómenos empíricos mencionados en la economía de planificación, en la competencia del mercado y en los procesos de institucionalización en general. Su reflexión gira en torno a dos polos del pensamiento de K. Popper: sus tesis metodológicas que sostienen que la validez de las teorías empíricas descansa sobre enunciados falseables y que solamente estos pueden garantizar el estatus científico de tales teorías; y las críticas del mismo autor a determinadas teorías de las ciencias sociales.

El capítulo segundo lleva por título «El marco categorial del pensamiento conservador». En este caso, nuestro autor presenta la tesis de la obra de L. Berger, donde parte de la realidad precaria, aquella realidad empírica de mundos construidos socialmente que constituyen un orden social conformado únicamente por instituciones. Escoge a L. Berger por ser uno de los pensadores conservadores más conocidos en Hispanoamérica y porque elabora con nitidez categorías conservadoras que hoy vuelven a aparecer, además de ser el personaje importante en Estados Unidos que lucha en contra de la teología de la liberación desde el «Instituto sobre Religión y Democracia».

En el capítulo tercero expone el marco de la categoría neoliberal a partir de la teoría de F. Hayek, con el título «El marco categorial del pensamiento neoliberal actual». El autor lo hace porque piensa, como es obvio, que el pensamiento neoliberal es marcadamente diferente del pensamiento conservador aunque mantenga una continuidad básica de pensamiento (p. 133). El proceso de análisis de este capítulo sigue el movimiento siguiente: el mercado como realidad precaria de partida; la imposibilidad de una tendencia al equilibrio está en la base de la ley del mercado; la competencia perfecta y los conceptos trascendentales; la alternativa al mercado: el socialismo como utopía; la inconsistencia de la teoría general del equilibrio: el salario de subsistencia; el supuesto del conocimiento perfecto; la ética del mercado: el mercado milagroso, la humildad y el orgullo; el anti-intervencionismo y los sindicatos y los gastos sociales del gobierno, el anarco-capitalismo como aproximación al equilibrio; y la teología neoliberal: Dios y el diablo.

El capítulo cuarto lleva por título «El marco categorial del pensamiento anarquista» y es presentado como contrapunto al pensamiento conservador para el que la realidad es tripolar. Sin embargo, en el pensamiento anarquista es bipolar en cuanto que es una realidad sojuzgada y el sistema institucional solamente sirve para explotar al trabajador y condenarlo a la miseria. Para este enfoque bipolar, la realidad presente es un orden de esclavitud, mientras que el orden de libertad es algo por hacer. El autor de este libro analiza este enfoque a partir de algunos artículos claves del anarquista mexicano Ricardo Flores Magón, uno de los principales pensadores de la revolución mexicana de 1911 (p. 184). En el centro de este pensamiento están la libertad y la felicidad del hombre como algo por hacer, y la realidad presente sojuzgada como algo por cambiar.

El capítulo quinto no tiene a un autor como interlocutor. El título «El marco categorial del pensamiento soviético» está basado en una discusión entre teóricos soviéticos que se llevó a cabo en el período de Kruschef con el nombre de «Discusión sobre el comunismo». Lo hace presentando el estado socialista de la transición, la teoría de la planificación económica perfecta y la crítica neoliberal, la planificación soviética, el criterio de maximación de las tasas de crecimiento económico, la mitificación del progreso técnico y del progreso social y el carácter trascendental del concepto del comunismo.

A los capítulos anteriores el autor ha añadido otros tres: «El cautiverio de las utopías conservadoras y el espacio para las alternativas», «Leyes universales, institucionalidad y libertad: el sujeto humano y la reproducción de la vida real» y «El realismo en política como arte de lo posible». En realidad ahora tiene en cuenta las discusiones y reflexiones en una época de globalización. Aquí se puede observar que el libro tiene una primera elaboración durante el año 1983, pensando en la situación concreta de Hispanoamérica, a la que se han añadido reflexiones posteriores.

Estamos ante una obra digna de elogio en una época posterior a la caída de los dogmatismos, cuando el neoliberalismo se ha quedado sin interlocutor económico después de la caída del «Muro» y cuando la globalización está pidiendo otro tipo de Economía y de participación social a través de modelos nuevos como la Economía de Comunión, la introducción del modelo social del «Tercer Sector» o la participación ciudadana.

Ángel Galindo García

M. R. Amstutz, *International Ethics, Concepts, Theories, and Cases in Global Politics* (Lanham: Rowman&Littlefield 1999) 233 pp.

El autor es profesor de ciencia política en el colegio Wheaton, de Illinois, donde imparte cursos sobre relaciones internacionales y la política del Tercer Mundo. Es autor de una gran obra sobre los «Conflictos Internacionales y Cooperación» y participa en diversas actividades promovidas en el marco de las relaciones internacionales.

Con un estilo y una didáctica asequible a cualquier lector divide la obra en nueve capítulos, entre los que va introduciendo hasta dieciocho casos y varias tablas explicativas sobre el tema moral y político propio de cada capítulo. Esto hace que la reflexión sea inteligible y amena en su lectura.

El objetivo del trabajo es demostrar con argumentos e ilustraciones que los valores morales son un elemento esencial de las relaciones internacionales y que la ética internacional es real, fundamental e imprescindible en las políticas globales. De ahí que, según nuestro parecer, en esta

época en la que la Globalización está en el vértice de la atención mundial es importante encontrarse con una obra que considera la moral como elemento esencial del entendimiento de la globalización a todos los niveles, aunque el autor lo sitúe concretamente en el campo de la política.

El autor, con su aportación, se inclina por una visión realista de las relaciones internacionales. Por eso, él arguye en la obra, como noción realista, que la política internacional fundada en el poder político y el interés económico es falsa. Es audaz al afirmar que la política internacional gira en torno a los valores morales que están en la base de las influencias individuales y colectivas de las elecciones de los Estados. Se puede concluir que, según él y de hecho, los políticos y economistas actúan movidos por razones morales, negativas o positivas.

Como manifestación de esta presencia de los valores morales en las decisiones políticas, el autor presenta en la introducción varios acontecimientos donde se descubre la importancia de las normas morales: la desintegración de Yugoslavia (1995); la guerra civil de Ruanda (1994); la crisis aitiana (1991); la crisis monetaria de México (1994); el desarrollo económico en el sur de Asia (Indonesia, Malasia, Tailandia, etc.) (1996); la crisis de California manifestado en el referéndum de 1994; y finalmente, en mayo de 1998, la propuesta de uso de armas nucleares en la India.

Con estos hechos como telón de fondo, la tesis del autor es la de demostrar que las relaciones internacionales contemporáneas están envueltas en el manto de una elección moral fundamental. El desarrollo de la comunidad internacional, con sus roles y procedimientos y estructuras, depende de los valores y normas evidentemente morales, aunque la justificación externa y a veces demagógica sea política o económica. En este sentido, nuestro autor se define por la imagen del hombre racionalmente ético.

En su desarrollo, la presente obra estudia dos dimensiones distintas de la moralidad política internacional: el rol del valor moral de la política exterior y la fundamentación moral de los roles y estructuras de la sociedad global. Es frecuente ver cómo el valor moral no tiene lugar específico en política exterior, ya que cada Estado soberano está inmerso y se guía por un contexto cultural, legal y norma moral; y, como consecuencia, la comunidad internacional se caracteriza por su diversidad. Esta teoría de la diversidad se mantiene por dos razones: en cuanto a la primera, la diversidad cultural es un valor de la sociedad global que tiene sentido desde su propio lenguaje pero siempre que se mantenga la tesis básica del respeto a los derechos humanos y la fuerza del humanismo. En cuanto a la segunda razón y más significativa, se refiere al pluralismo cultural, donde es necesaria la conexión lógica entre el respeto al hecho experiencial del pluralismo cultural y la normativa que necesita la sociedad global para poder coexistir como tal comunidad universal en un ámbito de interdependencia. Esta normativa moral ha de estar basada y garantizada en el consenso donde se perciba vinculante y con claridad la obligación moral.

Por otra parte, debemos considerar que este estudio tiene en cuenta una referencia filosófica con un método epistemológico propio que atiende al pluralismo cultural referido anteriormente donde su aportación principal está en el impacto de la moralidad de política internacional sobre la conducta individual y colectiva de las relaciones exteriores entre los diversos países de la comunidad internacional. Por ello examina la naturaleza y la legitimidad de los valores morales y del lugar de la ética estratégica.

El estudio también analiza la naturaleza ética de los roles, estructuras y conexiones del sistema internacional en sí mismo considerado. De ahí que este libro presente dos dimensiones distintas. En la primera parte, los capítulos primero al tercero analizan la dimensión conceptual y teórica del tema. El capítulo primero define la naturaleza de la moralidad y de la ética y el rol de la moral política en política exterior, aclarando los límites y las posibilidades de la moral política exterior. El capítulo segundo examina las diversas metodologías con el fin de aplicar la moral en razón de la política activa y práctica. El capítulo tercero describe la naturaleza de las tradiciones éticas y de los roles en la estructuración del análisis moral concreto. La reflexión de esta parte se sitúa y se entiende dentro del pensamiento de Estados Unidos entre el realismo y el idealismo.

Teniendo en cuenta esta primera parte, la segunda, que incluye los capítulos cuarto al octavo, presenta algunos problemas importantes de la política global: derechos humanos, las fuerzas militares, la intervención extranjera, la economía estatal y la política global sobre justicia. El trabajo concluye con una breve discusión sobre cuestiones morales relevantes para todos y aquellas que se refieren a problemas particulares en cada uno de los Estados.

Estamos ante una obra que reflexiona sobre un tema propio de un campo necesitado de autonomía y de reforzamiento práctico. Si bien es verdad que la economía es necesaria en la vida del hombre, en cuanto responde a la dimensión «económica» del ser humano, no menos importante es la dimensión social y política del hombre. Ésta está en la base del buen funcionamiento de la sociedad universal. Ante el problema de la falta de una autoridad internacional que regule las relaciones económicas y sociales, esta obra abre caminos de reflexión sobre un tema necesitado en las actuaciones y documentos de los grandes organismos políticos internacionales: descubrir el valor ético que subyace en el interior de sus actuaciones. Por ello, damos la bienvenida a esta obra que seguramente servirá como punto de referencia de futuros estudios y reuniones científicas y como puerta abierta a nuevos planteamientos en la marcha universal de la economía y de las relaciones políticas globales.

Ángel Galindo García

I. Platovnjak, *La direzione spirituale oggi. Lo sviluppo della sua dottrina dal Vaticano II a «Vita Consecrata» (1962-1996)* (Roma: PUG 2001) 508 pp.

El autor de esta obra nace en Eslovenia y realiza sus estudios en la Facultad de Teología de Ljubljana, continuando la especialización en Teología Espiritual en el Instituto de Espiritualidad de la Universidad de Zagabria, donde se licencia. El trabajo que ahora presentamos es su tesis doctoral defendida en la Universidad Gregoriana de Roma en 2001.

El objetivo central de esta obra es el de sacar a la luz el desarrollo de la doctrina conciliar sobre la dirección espiritual en el período posconciliar. Por ello, las fuentes de su investigación son los documentos del mismo Concilio y las exhortaciones postsinodales *Christifideles Laici*, *Pastores Dabo Vobis* y *Vita Consecrata*.

Esta obra aparece en un momento en el que tanto la orientación como la vida espiritual están en crisis. Se han ido haciendo diversos escauceos de actualización y puesta en práctica de este empujón conciliar pero, como ocurre en otros niveles de la puesta en práctica del Concilio, se ha quedado en la superficie. Muestra de estos esfuerzos han sido, entre otros, el gran interés en buscar y encontrar la identidad espiritual del laico, del sacerdote secular manifestado en obras diversas y en la celebración de congresos específicos, el esfuerzo de los estados religiosos en actualizar sus constituciones y reglas antes y después de la renovación del Código de Derecho Canónico y la renovación de diversas prácticas pastorales, entre las que se encuentran los ejercicios espirituales

Por otra parte, se muestra intensa e interesadamente en la búsqueda de lugares y momentos de espiritualidad unido a la sed de interioridad que se ha manifestado en numerosas personas durante este tiempo. Ejemplo de ello es la experiencia de las casas de ejercicios y la falta de plazas en hospederías y monasterios. Todo ello manifiesta, como el autor deja escrito, que existen motivos de crisis posconciliares de la dirección espiritual y que, como consecuencia, es necesario clasificar los retos para la vida espiritual que nace en la sociedad actual.

En cuanto a la situación de crisis, esta se manifiesta de forma especial en la reflexión filosófica actual, en el desarrollo de las ciencias humanas y antropológicas y en los siguientes fenómenos propios del tiempo actual: el rechazo de la autoridad, el secularismo, la revolución individualista; por otra parte, el influjo de la eclesiología y de la espiritualidad posconciliar manifestado en la eclesiología de comunión, en la espiritualidad de encarnación, en la valoración de las actividades en grupo y en la conciencia del rol que el Espíritu Santo ocupa en la Iglesia y en el camino espiritual de todo hombre. En este contexto se sitúa la crisis del sacramento de la penitencia.

En cuanto a los retos de la dirección espiritual en el mundo contemporáneo, el nacimiento de los nuevos movimientos religiosos presenta una

sed de espiritualidad frente a la sociedad consumista que se refleja en la carencia del sentido de identidad, la necesidad de valores, la exigencia de la experiencia, la necesidad de diálogo y de encuentro, la falta de la conciencia de la dignidad, de la originalidad y de la irrepetibilidad de toda persona, la necesidad de la realidad de sí mismo y la necesidad de integración. Todo esto se mueve en la sed de santidad existente en las raíces del pueblo.

El autor intenta demostrar que de los documentos estudiados se puede deducir que la Iglesia se preocupa de la dirección espiritual, sobre todo en conexión con los temas del cuidado vocacional, de la formación inicial en la vida religiosa, de la formación permanente, del ejercicio de la misión pastoral y en la preparación específica de los directores espirituales.

Desde estos temas, la situación actual está presente en el análisis científico de los documentos. Los que se refieren a los documentos posconciliares muestran un mayor interés que los primeros en la experiencia de la ayuda espiritual y por los diversos roles que asume en relación con cada uno de los estados de la vida eclesial y la pastoral que a ellos está unida.

La obra está dividida en tres partes. Puede decirse que si las dos primeras son más analíticas de los textos que le sirven de referencia, la tercera parte es más doctrinal. El autor, en esta parte, ha hecho el esfuerzo de presentar una síntesis doctrinal de varios elementos que surgen del trabajo realizado en las dos partes primeras. Aquí la atención se ha centrado en la naturaleza y en la finalidad de la dirección espiritual, sobre sus destinatarios y sus realizadores, con el fin de dejar claro las características que pueden favorecer la tarea en el ámbito de la comunidad eclesial.

En la primera parte se centra en los documentos del Concilio Vaticano II (PC, AA, OT, PO) en los que el tema de la dirección espiritual está tratado explícitamente. El autor, siguiendo el método científico propio de una tesis doctoral, profundiza en los esquemas y aportaciones que preceden a los documentos en el desarrollo de la misma asamblea conciliar con el fin de sacar a la luz las indicaciones básicas que emergen de estas afirmaciones. Al autor le interesa, más que el desarrollo histórico, el estudio de la materia y el contenido de reflexión hasta llegar a la redacción definitiva. En conclusión, se puede decir con el autor que los documentos conciliares presentan las grandes líneas para realizar una reflexión posterior sobre el rol de la dirección espiritual en la vida de los cristianos y especialmente todo sobre el rol del director espiritual (p. 135).

En la segunda parte se acerca a los documentos posconciliares que directamente tratan de la orientación espiritual. En este sentido, se puede decir que la mayor parte de la reflexión del Magisterio sobre la dirección espiritual se encuentra en los documentos que se refieren a los candidatos al sacerdocio, a las personas consagradas y a los fieles laicos (PDV, VC, ChL). El autor sitúa los documentos en su contexto histórico relacionando el documento que nace de los diversos dicasterios, el iter de los sínodos

de obispos correspondientes y el texto publicado por el Papa con las respectivas presentaciones de los dicasterios correspondientes. De todos ellos se deducen con algunas características especiales: la pastoral vocacional, la formación inicial, la formación permanente, el ejercicio de la caridad pastoral y los directores espirituales en los seminarios y en las casas de formación de religiosos de vida consagrada (p. 343 ss.).

La tercera parte se caracteriza por ser una síntesis doctrinal de todo lo que se ha visto en las partes primeras. Los presenta en dos capítulos: el primero trata de la naturaleza y de la finalidad de la dirección espiritual y desde una aproximación teológica intenta presentar algunos elementos prácticos. El segundo capítulo toma en consideración algunos ámbitos específicos de la pastoral de la dirección espiritual tomando como figuras características a los destinatarios, a aquellos que se dedican a la dirección espiritual y al espíritu del director.

Estamos, por tanto, ante una obra importante para seguir profundizando en la dirección espiritual. Es aconsejable su lectura tanto en las aulas universitarias y seminarios como por aquellos que tienen una responsabilidad especial en la orientación de las conciencias, es decir, estamos ante una obra útil para los pastores de almas y para aquellos que tienen una responsabilidad especial en los seminarios y en las casas de formación religiosas o institutos de vida consagrada. Felicitamos al autor de esta obra, que tanto puede aportar a una de las cuestiones más abandonadas en la vida de la Iglesia.

Ángel Galindo García

C. Amigo Vallejo, *Iglesia y globalización. Actualidad y futuro* (Sevilla: Sand 2002) 93 pp.

Se ha hecho normal, desde hace algunos años, el que los obispos escriban con frecuencia pastorales ante motivos especiales de tipo sinodal, grandes momentos litúrgicos, etc. E incluso, en algunos casos, es frecuente ver a obispos escribir sistemáticamente en diarios de prensa, normalmente de forma semanal. En la mayoría de los casos se trata bien de comentar la liturgia dominical bien de responder a alguna cuestión social de actualidad.

Éste es el caso del arzobispo de Sevilla, Mons. Carlos Amigo, franciscano y hombre preocupado desde hace tiempo por las cuestiones sociales. En todo caso, una primera cuestión a plantear es la de la recepción de estos documentos o cartas dirigidas a sus feligreses y a personas de buena voluntad. Se puede decir que en el caso de la presencia y de la transmisión de la enseñanza episcopal a través de los «Mass Media», la lectura de dicho mensaje suele ser alta, al menos por el lector cercano y a la vez crítico a la Iglesia. En el caso de las pastorales y documentos, como la que

ahora comentamos, me temo que la recepción quede reducida al ámbito diocesano y al interés de algún especialista del área.

La obra que el lector tiene ahora en sus manos plantea una de las cuestiones más debatidas en la actualidad: la globalización, a la que añade un concepto relacional importante: la Iglesia. «Aldea Global», «mundialización» y «globalización» han pasado a ser términos e ideas que no pueden faltar en cualquier discurso que de tal se precie. Tiene sus grandes defensores y no falta la oposición que mira con recelo este pretendido capítulo de una nueva historia (p. 35).

En cuanto al contenido, la obra esta dividida en cuatro capítulos significativos. El primero, «La herencia del siglo XXI», recuerda que se puede comprender que la memoria histórica del siglo XX necesitará del tiempo y de mucha probidad en quienes hayan de juzgar lo pasado. Muchos de sus protagonistas aún viven aunque ha sido un siglo largo no tanto por el tiempo cuanto por los sucesos acaecidos en su espacio (p. 15).

El siglo XX ha sido llamado el de las ambigüedades. Por ello, el autor expone en este capítulo las «vivencias y olvidos», «claroscuros», «una historia reciente» e «Iglesia y sociedad». Según el autor, a pesar de los claroscuros y de la niebla se sabía que la luz del siglo XX estaba ahí. Desde esa luz, el creyente sabe que «el horizonte solamente puede mirarse con ojos de una evangelización renovada» (p. 33).

El cuanto al segundo capítulo, lleva por título «Globalización e Iglesia». Según él, «el interés de la Iglesia católica por la globalización no puede estar más justificada. La Iglesia, por su misma identidad y misión, es universal, quiere llegar y ofrecerse a todos. Pero, al mismo tiempo, es Iglesia universal, en su fe y en su vida, y se realiza plenamente en cada una de las Iglesias particulares» (p. 37).

Por ello, la Iglesia tendrá que acercarse a ese fenómeno de la globalización, conocerlo y describirlo en su naturaleza y función. El autor intenta cumplir este deseo viendo «los límites y conceptos» de la globalización, la relación «entre la economía y la solidaridad», «formas y variantes», «principios y criterios», la propuesta de la «antiglobalización». Desde aquí, el autor entiende que la Iglesia no debe dejar de ser crítica recordando que «la pobreza, con la globalización, no sólo no se ha operado sino que, en no pocas regiones, se ha agravado» (p. 60).

El capítulo tercero lleva por título «El futuro del cristianismo». Éste, siempre contando con la continua y sorprendente acción de Dios, va a discurrir, aunque tenga su propio camino, paralelo a lo que la humanidad ha ido preparando en estos últimos años, y en el que se vislumbran las grandes tendencias que irán apareciendo en el tiempo por venir. El autor lo describe desde un «punto de partida», viendo la relación «sociedad y hombre» y la función de la Iglesia en vista a los «horizontes y apremios» más urgentes de la situación actual para el cristianismo.

Por último, termina con unas propuestas en un capítulo titulado «Adaptación y fidelidad». El equilibrio entre ambas, la inseparable unidad entre

creencia y comportamiento, la conexión entre lo que se cree, lo que se celebra y el compromiso moral y social, son lealtades incuestionables. El autor, sin citarlo, nos recuerda las propuestas teológicas que D. Bonhoeffer señalaba al reflexionar sobre relación inquebrantable entre reflexión y acción, contemplación y compromiso. Nuestro autor lo presenta en perspectiva de futuro desde las propuestas que nacen de *Tertio millennio ineunte*, del realismo de la «Iglesia en España» y con la «fuerza de la paz de Asís».

Esta propuesta de esperanza en el futuro es contrastada por nuestro autor al afirmar que «si la erosión y la decadencia de los valores morales y religiosos ha sido grande, no cabe duda que mucho ha de ser el esfuerzo a realizar para conseguir una verdadera renovación moral y religiosa. Tanto la capacidad del hombre como la indudable asistencia de Dios hacen siempre posible la esperanza» (p. 80).

Este libro, aunque breve en páginas, es rico en contenido y sugerencias. El lector podrá encontrar en él estímulo suficiente para embarcarse en la celebración de acciones concretas en el mundo de la iglesia y de la sociedad, como el voluntariado, la potenciación del «tercer sector» o la ciudadanía de participación, para hacer que la globalización y la labor de la Iglesia sean cuestiones cercanas a la vida diaria de los hombres.

Ángel Galindo García

F. Compagnoni - S. Pivitera, *Il futuro come responsabilità etica* (Milano: San Paolo 2002) 279 pp.

Hoy, una de las cuestiones actuales, que aparecen en los estudios de vanguardia, es la de la globalización. Junto a ésta y en conexión se encuentra la reflexión sobre el tiempo en clave de futuro. No cabe duda que el comienzo del nuevo milenio, en cuanto dimensión positiva de un estilo nuevo de «milenarismo», ha influido en la reflexión sobre el tiempo de los hombres que miran al futuro proyectando, previendo y programando con el deseo y con la inteligencia.

Aquí se sitúa la propuesta que hace en este libro la Asociación Teológica Italiana para el Estudio de la Moral (ATISM) bajo la guía de dos prestigiosos moralistas de la Iglesia italiana actual como resultado del estudio de esta asociación que quiere afrontar esta problemática subrayando la responsabilidad moral que acompaña a las generaciones actuales y a cada sujeto moral viviente.

Al comienzo del milenio, por tanto, parece obvio tomar en consideración la temática del futuro como tal y buscar prever, en la medida en que sea posible, todo lo que el futuro nos depara a aquellos que vamos en su búsqueda y que verificaremos año tras año. Los autores de esta obra, al cuestionarse el futuro, quieren responder a multitud de interrogantes que inmediatamente surgen: ¿Qué significa hablar del futuro? ¿Qué significa

el tiempo para el hombre de hoy? ¿De qué forma se puede hablar del futuro? ¿Cómo puede pensarse en el futuro desde el campo social, político, religioso y ético?

Sobre todo hablar del futuro significa poner al descubierto la responsabilidad ética de la generación presente que entiende a la humanidad de forma diacrónica, es decir, sabe que las generaciones pasadas y las futuras forman la unidad del género humano a través de la presente. Desde este ámbito global, es evidente que la primera responsabilidad es la de cada uno de los vivientes vivida desde su dimensión personal. El sujeto moral programa su existencia para realizarla, para autorrealizarse en el tiempo y para llevar a cabo aquel proyecto personal que depende propiamente de él.

Los autores de esta obra, por tanto, intentan acertadamente demostrar que hablar del futuro no significa hablar de una realidad anónima e impersonal porque el futuro no es algo impreciso. Significa que en el futuro personas con nombres propios se responsabilizan desde el presente para realizar en el tiempo realidades aún desconocidas pero concretamente programadas en el presente desde el que se prevén efectos concretos y precisos.

En cuanto al contenido, esta obra recoge las aportaciones de doce sociólogos, moralistas, especialistas italianos en la materia, previo el saludo del arzobispo de Bolonia invitando a los participantes a responder a la pregunta evangélica, dirigida a Pedro, ¿qué debo hacer? con una respuesta concreta y ética. Su aportación y pregunta se extienden a la Iglesia quien no debe sentirse sola ante el reto que le lanza el comienzo del nuevo milenio (p. 12).

En la primera aportación, expuesta en forma de mesa redonda, A. Ardigo afirma en siete apartados, desde los modelos conceptuales prioritarios que han movido el pasado, que la humanidad está siempre abierta a la globalización económica dominante impulsora de la creación o renovación de movimientos políticos que se han comportado de forma autárquica respecto a la unión entre el mercado y las innovaciones tecnológicas y científicas. Por otra parte, C. D'Adda señala que el signo de las posibles expectativas globales que miran al futuro dependen en gran medida del escenario político internacional y de forma especial de la genialidad de los gobernantes para imaginar y alcanzar un mundo mejor para todos.

A. Lo Presti, con el tema «El futuro como objeto de estudio en las ciencias sociales», piensa que mirar al futuro para entender la dinámica general necesita de una ciencia y de una sociología. Pero, para hablar de valores del presente y de futuro, no basta la ciencia social. La apertura implícita a otras ciencias éticas es el camino que las ciencias sociales deben tomar con eficacia para realizar su tarea provisional (p. 44).

E. Sarti toma como punto de partida, con el título «Ciencia y técnica: crisis actual y perspectivas de futuro», la situación de crisis en que se encuentra hoy la técnica si se quiere plantear el lugar de la ética y de la

moral ante la evolución de la técnica en el futuro. A lo largo de siete apartados demuestra que en el campo de la ciencia y de la técnica existen dos revoluciones radicales y escandalosas o dos formas de una única revolución a la que hay que hacer frente.

G. Campanini, con el título «La globalización entre economía, política y búsqueda de sentido», expone que la globalización es un «paso de calidad» respecto a la evolución social del pasado con la peculiaridad de que conlleva y se mide dentro de un proceso sin cultura en el que se da una ruptura entre lo económico, lo político y lo cultural, donde la economía ejerce su predominio sobre la política y, por tanto, ve necesario, en este nuevo estadio de globalización, no sólo demandar bienes sino también sentido. Para ello es esperanzador el futuro en la medida en que sus elementos son portadores de este futuro. A esto la Iglesia puede contribuir positivamente por su carácter universal.

P. Grassi estudia «La experiencia del tiempo y el futuro de la reconciliación». Es consciente de que los análisis sociales registran profundos cambios en las sociedades industriales avanzadas en lo que se refiere a la experiencia del tiempo. Según él, estamos asistiendo a una «pérdida del espesor de la temporalidad» y se acentúa la disparidad entre el tiempo «standard» de la intersubjetividad y el tiempo interior o aquel tiempo que afecta al mundo de las emociones (p. 67). Aquí se precisa la época de la reconciliación integral.

L. Padovese titula su aportación «El futuro último cristiano frente al reto social de la pérdida del sentido global». Su aportación se sitúa en la respuesta a la invitación petrina de «dar razón de la esperanza» cuando se trata de reflexionar sobre la responsabilidad moral de los cristianos ante el futuro. La respuesta queda situada en los dos caminos o actitudes siguientes: el coraje de la fe y la paciencia en el vivir aunque esto nos obligue a ser conscientes de que esta forma de vivir va en contra corriente respecto a la cultura de nuestra época.

La colaboración de U. Vanni lleva por título «El futuro y la vida del cristiano. Reflexión bíblica». Para este autor el futuro tiene una especificidad temática propia que refleja a la vez la temporalidad global y la escatología. Por una parte, está el tomar conciencia del pasado y, por otra, el futuro se entiende desde un coeficiente de comprensión. En esta dimensión se encuentran, según el autor, tanto Moisés como Jesús y tanto el hombre actual como el cristiano.

L. Lorenzetti titula su reflexión «La responsabilidad moral frente al futuro». A lo largo de su aportación desarrolla sus concepciones sobre la moral de la esperanza. Esta es una moral profética en la medida en que ofrece una lectura seria, diversa y transfigurante de lo real, indica el camino del futuro, describe direcciones de vida, señala el horizonte y recuerda las promesas que abren el futuro, es decir, restituye el futuro al campo de la esperanza, universal y cósmica. Y, por ello, la moral de la esperanza es moral de la responsabilidad como recuerdan los obispos españoles en *VhL* 47 (p. 168).

G. Trentin sigue el horizonte del autor anterior con su tema «Por una recomprensión del futuro como responsabilidad moral». Según él, el futuro se ha de representar cada vez menos desde el marco de las representaciones radicales del tiempo lineal o del tiempo cíclico de los mitos. Nos invita a comprender el futuro desde un «tercer tiempo», como tiempo de nuevas ciencias y responsabilidad por la creación. En este sentido, cabe la propuesta bíblica de historia de salvación como «tercer tiempo» del cuidado de lo creado. Y, para ello, los teólogos del futuro están llamados a hacer una teología que tenga más en cuenta la dimensión ética de la historia.

La décima aportación se presenta en forma de mesa redonda, en la que intervienen E. Barbieri, U. Biggeri y K. Golser, respondiendo a la cuestión sobre «Un futuro sostenible para todos». Entre sus ideas sobresalen las siguientes: la sostenibilidad no puede reducirse al campo económico o físico; requiere una mirada a largo plazo; van surgiendo algunas alternativas de solución como los bancos éticos, el nacimiento de la solidaridad, las aportaciones de la sociedad civil, etc.; el nacimiento de los mecanismos de participación (p. 201). Todo ello con la fe puesta en el futuro.

El conocido especialista en Doctrina Social de la Iglesia, M. Toso, habla de «La Doctrina Social de la Iglesia y el futuro de la sociedad contemporánea». El hilo conductor de su aportación está en la presentación de la dimensión moral de la Trinidad como modelo social, haciéndose eco de la reflexión de numerosos teólogos pertenecientes al capo de la Teología Fundamental sobre la dimensión social de la Trinidad. Él está convencido de que la sociedad del futuro podrá incrementar el bien humano y el desarrollo de todos los pueblos en la medida en que ponga de relieve aquella vida comunitaria que refleja el ser de las personas creadas a imagen de Dios trinitario. La participación en la vida trinitaria de la sociedad futura no se ha de considerar como una utopía.

Por último, C. Zuccaro toma a J. Moltmann como interlocutor de su estudio «Tiempo, Historia, Esperanza en el diálogo con Jürgen Moltmann». Es consciente de que la categoría del tiempo siempre ha interesado en la historia del pensamiento desde Aristóteles hasta ahora. El autor contempla esta trilogía, tiempo-historia-esperanza, desde el pensamiento teológico de Moltmann visto desde sus fuentes filosóficas y teológicas: Aristóteles, Kant, Levinas y otros.

El lector se encuentra, por tanto, ante una obra que se sitúa en el campo teológico y que va desde la teología fundamental y teología política a la teología de la praxis sin olvidar las implicaciones filosóficas que subyacen en las dimensiones que la ciencia y la técnica están replanteando al mundo de hoy. En este sentido, el espacio y el tiempo siguen siendo las dos categorías que la teología ha de recobrar si no quiere mantenerse fuera de la fidelidad a su método: ser fiel a la reflexión sobre Dios desde el hombre concreto e histórico definible en un tiempo y en un espacio concretos y abierto al futuro en su devenir constante.

Ángel Galindo García

C. Lubich, *L'Economia di comunione. Storia e profecia* (Roma: Città Nuova 2001) 76 pp.

Estamos ante una breve obra de la conocidísima Chiara Lubich. El valor viene garantizado no sólo por su autora y su brevedad sino también y sobre todo por la oferta que el libro hace de una forma nueva de vida humana y social, experimentada durante más de cuarenta años: la «economía de comunión».

Chiara Lubich es una personalidad especial en nuestro tiempo, carismática y capaz de sentirse creativa e innovadora en diversos campos de la vida social. Fundadora y presidenta del Movimiento cristiano y humano de los Focolari, por su actividad cultural y espiritual, ha obtenido varios reconocimientos públicos a nivel nacional e internacional entre los que se encuentra el premio de la UNESCO por la Educación de la paz en 1996, ha obtenido numerosos doctorados «honoris causa» y diversas cartas de ciudadanía. Ha escrito varias obras, entre las que se encuentra *Escritos espirituales*, editada en cuatro volúmenes y traducida a más de veinte idiomas.

La obra que ahora presentamos trata del proyecto de una Economía de Comunión, su origen y difusión, su filosofía y la cultura de unidad que la inspira, la comunión como categoría teológica social y económica. Es un proyecto revolucionario, concreto y cargado de fuerza profética. Es curioso observar cómo este proyecto de Comunión ha echado raíces antes en la opinión pública que en los ambientes académicos e intelectuales.

La obra está dividida en cuatro apartados, a los que se añaden varios textos breves de la autora. Narra el origen de la Economía de Comunión (1991); la Economía de Comunión como un hacer económico a la medida de la persona; un hacer económico desde la espiritualidad de unidad, y cuatro aspectos a subrayar en este estilo económico.

Sin lugar a dudas que estamos ante un proyecto alternativa al liberalismo, con su individualismo inherente, y al colectivismo con su manipulación alienante de la persona. En la época de la globalización en la que el mercado con la ley del más fuerte conquista el mundo introduciendo nuevos procesos tanto económicos como sociales y culturales asistimos a un radical cambio de estilo de vida y de actitudes mentales. La filosofía que está en la base de este nuevo estilo es el individualismo, que produce unos cambios éticos empobrecedores de la persona en su ámbito social.

Por ello, la intervención de la ética en este campo del mercado resulta difícil. En este caso, las claves éticas deben fundarse en sus orígenes evangélicos si no queremos que las innovaciones tecnológicas, la técnica y la eficacia reduzcan todo a la dimensión utilitarista. Fundar la ética sobre la humanidad misma significa indicar qué valores universales deben ser subrayados para orientar el desarrollo y el progreso. En este horizonte del nuevo milenio caracterizado por la globalización de todos los elementos de la vida humana requiere de una imaginación creativa.

Aquí se sitúan las palabras y los pensamientos de Chiara Lubich, que nacen de su propio proyecto ya iniciado en diversos países del mundo con éxitos esperanzadores. Es un libro lleno de palabras sabias, donde florece la luz de un carisma rico y multiforme que ha sido capaz de hacer nacer en este mundo y tiempo secularizado y consumista el gusto por lo esencial que lleva a la trascendencia y a lo divino.

Este libro, para el lector que conoce la Economía de Comunión, será un instrumento que le ayudará a profundizar en la realización concreta del proyecto. Para quien las oye o lee por primera vez estas páginas constituirán un descubrimiento sorprendente de acercamiento a un proyecto a la vez sencillo y revolucionario, que siempre le empujará a esperar y a mirar al futuro por encima del capitalismo y de los socialismos.

La Economía de Comunión respeta numerosos signos de participación económica existentes en el campo social: las empresas sin ánimo de lucro, las actividades comunales de los voluntariados y de las ONGs, el llamado «tercer sector», la sociedad civil participativa son actividades muy cercanas a este estilo de comunión.

En el campo empresarial, como queda reflejado en este libro (p. 25), la Economía de Comunión, además de respetar y buscar el Bien Común, en concreto intenta instaurar relaciones respetuosas, animadas de sincero espíritu de servicio y de colaboración, en las relaciones con los clientes, la administración pública y los competidores; busca valorar al máximo a los dependientes informándoles de los pasos diversos en la gestión; mantiene una línea de conducta de la empresa inspirada en la cultura de la legalidad; presta grandes atenciones a la ecología, al ambiente de trabajo y al cuidado de la naturaleza; promueve la colaboración con otras realidades sociales y económicas presentes en el territorio con los cuales se muestra solidaria sin olvidar la perspectiva y el horizonte universal.

El lector puede encontrarse con un libro sencillo y básico para entender la Economía de Comunión. Si bien es verdad que desde una primera lectura puede parecer que nos encontramos ante una utopía, sin embargo, el acercamiento intelectual al tema desde el campo antropológico y la constatación de que este proyecto está llevándose a cabo por miles de personas (250.000 en Brasil) llena de esperanza y ayuda a pensar que el capitalismo intervencionista de carácter anglosajón y norteamericano tiene un fuerte y serio competidor.

Ángel Galindo García

J. Bestard Comas, *La globalización y el desarrollo humano en los países pobres a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y de los informes del «Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo» (PNUD)* (Roma: PUG 2002) 129 pp.

Es conocida en los ambientes pastorales y eclesiásticos la tarea realizada por Joan Bestard durante largos y numerosos años. Ahora, por fin, ha conseguido uno de sus deseos: investigar sobre cuestiones a las que durante tiempo había estado dando respuesta desde sus diversos cargos eclesiales: la pastoral. Lo ha podido cumplir con la defensa de su tesis doctoral, cuyo extracto el lector tiene en sus manos.

Como exige la normativa de la Universidad que ha acogido la dirección y la defensa de esta tesis, el extracto recoge la introducción, el capítulo IV de los siete capítulos de los que la tesis está conformada, y la conclusión, además de las fuentes y la bibliografía, las siglas y abreviaturas, el índice onomástico y el índice general.

El tema objeto de estudio se sitúa dentro de uno de los más actuales al comienzo de este milenio: la globalización y el desarrollo visto desde el marco de la Doctrina Social de la Iglesia. Los tres elementos, globalización, desarrollo humano y DSI configuran el entramado de esta interesante obra. El punto de referencia base del trabajo es, además de la Doctrina social de la Iglesia, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La obra está dividida en dos partes, con una introducción y las conclusiones. La primera parte lleva por título «La Globalización y su incidencia en el desarrollo humano de los países pobres», y la segunda, «Visión y filosofía de los informes del PUD y de la DSI sobre el desarrollo y la globalización. Valoración crítica». Ambas partes están desarrolladas en siete capítulos progresivos.

El contenido sigue el siguiente proceso: después de ver la conexión de la economía del desarrollo con la ética solidaria, presenta el fenómeno de la globalización y la incidencia de la misma en el desarrollo humano de los países pobres. En un segundo momento, después de presentar los informes sobre el desarrollo del PNUD, hace una valoración de los mismos dando paso a la presentación de la Doctrina Social de la Iglesia en su relación con el auténtico desarrollo y la globalización con su correspondiente valoración para terminar con un estudio comparativo de la visión filosófica de ambas fuentes de referencia.

Este trabajo tiene varios límites que el mismo autor desarrolló ampliamente en su defensa. En resumen, pueden considerarse los siguientes: como es lógico, no aborda toda la problemática de la globalización sino sólo aquellos aspectos que inciden en el desarrollo humano de los países pobres; se limita a analizar el desarrollo humano de los países en vías de desarrollo; no estudia la dimensión técnica de los informes del PNUD sino únicamente la concepción del desarrollo; y compara los anteriores informes con la parte de la Doctrina Social de la Iglesia que habla del desarrollo y de la globalización.

Para el profesor Bestard, se desprende de su tesis que la globalización es, sin duda, un factor determinante en cualquier cuestión de nuestro tiempo y es, a su vez, un rasgo envolvente de la actual sociedad. El concepto globalización es pluridimensional y avanza hacia una unificación e integración del mundo basada especialmente sobre la técnica y la economía aunque sería un error considerarla como un factor exclusivamente económico.

De todos modos, son significativas algunas de las conclusiones de esta obra para la realización de futuros estudios de investigación y que indudablemente deberían tener en cuenta muchas de las monografías que aparecerán en un futuro próximo sobre el tema: solo una concepción del desarrollo humano, siguiendo las fuentes que el autor ha utilizado, pueden conducir a la paz entre las naciones; la principal contribución de la Doctrina Social de la Iglesia al fenómeno de la globalización es el concepto y la praxis de la solidaridad; la distorsión más grave de nuestro tiempo es, sin duda, el subdesarrollo de los pueblos pobres del mundo; la verdadera solidaridad universal impulsa a la humanidad hacia la construcción de una comunidad política mundial con poderes ejecutorios y efectivos.

El lector se encontrará con una obra que sabe unir Doctrina Social de la Iglesia, Globalización y las aportaciones que proceden de un mundo laico como es el PUND. De aquí que él pueda decir que la principal contribución de la Doctrina Social de la Iglesia al fenómeno de la globalización es el concepto de solidaridad ya que ésta es la auténtica respuesta ética y teológica a la interdependencia aunque, como afirma Juan Pablo II, «Una cultura global de la solidaridad debe equilibrar el proceso de la globalización económica».

Ángel Galindo García

F. Attard - P. Carlotti, *Teologia morale e pastorale in dialogo. Studi in onore del prof. Guido Gatti* (Roma: LAS 2002) 396 pp.

Los autores, coordinadores del libro que el lector tiene en sus manos, han sido compañeros del profesor Guido Gatti en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma. Para ello, han tenido el acierto de elegir asimismo autores especialistas en el campo teológico científico italiano en lo que se refiere al área de la teología pastoral y de la moral, es decir, de la teología práctica. Como podrá verse, los diversos colaboradores de este libro se acercan a cuestiones fundamentales de la teología práctica: racionalidad, inculturación, moral política, familia, bioética, etc.

El libro, publicado en honor del profesor B. Gatti, cuya biografía es incluida en la presentación, siguiendo la iniciativa del Instituto de Teología Pastoral de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Sale-

siana, recoge las aportaciones de varios colaboradores, las obras del autor a quien se homenajea y posee una rica bibliografía además de la propuesta por los autores dentro de sus aportaciones.

La obra se centra en presentar la valoración del sector pastoral y moral en el que se encuentra gran parte de los escritos del profesor Guido Gatti. Para ello, su articulación tiene como objetivo el mantener el diálogo entre la perspectiva pastoral y moral, dentro de la teología y vida de la Iglesia, para lo cual queda dividida en tres partes con su autonomía y al mismo tiempo relación mutua.

La primera parte trata aspectos y cuestiones que tienen sentido en la relación entre teología moral y teología pastoral con sus aspectos propios y específicos de manera que están exigiendo la clarificación del propio estatuto epistemológico y metodológico dentro del mismo campo de la teología práctica. La respuesta se intentará dar desde la racionalidad práctica, desde la distinción mutua y desde la recíproca integración crítica.

La segunda parte, sobre «cuestiones colaterales», recoge varias aportaciones cuya característica es la de presentar algunos aspectos relevantes unidos o en relación con la temática de la primer parte: la inculturación, la conciencia y la razón como experiencia de verdad, la aproximación eclesiológica de la moral y la DSI, la unidad del ser humano, el reconocimiento de la conciencia, la ley natural, etc., están en conexión directa con la fundamentación de la pastoral y de la moral.

La búsqueda de la dimensión más práctica aparece en la tercera parte donde se estudian algunas problemáticas relevantes en el ámbito pastoral y moral de la teología, como la familia, la tarea política, el sentido del cuerpo, la geriatría, la enseñanza. Lo concreto, por tanto, ha de verse desde las partes primeras que dan sentido y unidad al conjunto. Esta parte está pidiendo sucesivos desarrollos de temas concretos analizados desde las consideraciones fundamentales.

Paolo Carlotti, con el título «La razionalità pratica in teologia morale e pastorale», se sitúa en un campo amplio de la relación científica entre teología moral y pastoral consciente de que es preciso seleccionarlo en torno a una lectura crítica del estado actual de la cuestión. A él le interesa subrayar que desde la teología pastoral es importante delimitar el ámbito de las dos ciencias teológicas, la pastoral y la moral.

Mario Midali trata el tema de la «Teologia pastorale, teologia pratica, teologia morale». Distinción e integración recíproca y crítica. Según él, la teología práctica y pastoral, general y especial, se define en el diálogo interdisciplinar con la teología moral en un mundo de valores en relación con lo social y cultural. En todo momento el autor trata el tema en relación substancial con el discurso moral perteneciente a la actual praxis de la evangelización de la Iglesia (cf. p. 52).

Ricardo Tonelli presenta su reflexión la «Pastorale giovanile e teologia morale. Un esempio di confronto». Según él la pastoral juvenil está unida a la teología pastoral pero ambas tienen una diversidad constituti-

va. Marcar esta unidad y diferencia es el objeto de este trabajo, como resultado de su propia experiencia vivida dentro del Instituto de Teología pastoral, donde explica y enseña.

F. V. Anthony titula su aportación «Inculturation of the Christian Ethos. Models, trends and Perspectives», donde trata de dar respuesta al interrogante siguiente: ¿Hay en cada lugar una moral cristiana específica? ¿Existe una ética cristiana que tenga su origen de forma independiente de la fe cristiana? ¿La cualidad de la ética cristiana se refleja solamente en la ética grecorromana? La respuesta a esos interrogantes se presenta desde la categoría de la inculturación.

La aportación de F. Attard lleva por título «La coscienza e la ragione come esperienza della verità divina en J. H. Newman». En ésta intenta ilustrar cómo para Newman la experiencia de la conciencia, con su carácter realista, se pone como una experiencia esencial iluminada por la fe que abarca a toda la persona. Para ello analiza los sermones, con un gran calado espiritual, pronunciados durante su ministerio parroquial (p. 101). Demostrará que, según Newman, la conciencia y la razón son las fuerzas que delimitan el camino de quien vive la llamada personal a la fe de Cristo (p. 17).

E. Combi, en su aportación «La formazione morale nella catechesi d'iniziazione cristiana», afirma que la catequesis debe ponerse en la condición para desarrollar el rigor y la flexibilidad idóneas como ejercicio de su obligada mediación. Ésta presenta las características principales de la cualidad cristiana: la liturgia, la caridad y la práctica de la subsidiaridad cristiana.

S. Frigato, con su título «Un approccio storico ecclesiologicalo pastorale alla Dottrina Sociale della Chiesa. Studio della DSC nel Pontificato de Pio XII», manifiesta que la aproximación al estudio de la Doctrina Social de la Iglesia en Pío XII liberará de no pocos estereotipos en que esta enseñanza se ha colocado durante los dos últimos siglos. La DSI no puede comprenderse sin las aportaciones de este Pontificado ya que sirve de nexo de dos períodos significativos con un antes y un después.

L. Lorenzetti titula su colaboración «Unità del genere umano. Pluralismo culturale e valori comuni». Según el autor, la unidad del género humano viene presentada desde sus orígenes en la Sagrada Escritura y en la enseñanza de los Santos Padres, en sus dimensiones ontológicas y siguiendo el proceso de mundialización de la historia. Desde ahí presenta el pluralismo de culturas como obstáculos y como riqueza para la unidad y, desde los valores comunes y la dignidad de la persona humana, se abre a una ética mundial.

El tema de S. Majorano lleva por título «Il riconoscimento previo della coscienza». Parte del principio de la necesidad de la vigilancia ante el relativismo moral existente en los graves problemas actuales (p. 183). Esta vigilancia se hará efectiva si se tiene en cuenta el valor de la conciencia dentro del campo de la decisión moral. Para ello, el autor utiliza la *Veritatis Splendor* n. 36 como hilo conductor de su reflexión.

S. Privitera trata el tema de «Bioetica, legge naturale y razionalità». Se acerca a la cuestiones bioéticas siguiendo el espíritu de Rm 2, 14-15: «la ley que todo hombre, a la luz de la razón, encuentra en el propio corazón». Es consciente de la necesidad, en cuestiones de bioética, de cara al tercer milenio de descubrir la dependencia del hombre de la ley moral natural, se llame como se llame, y de imprimir a la pastoral una dimensión profundamente ética para que la Iglesia pueda ser creíble en el momento actual.

R. Altorelli intenta presentar en este trabajo, «Chiunque in modo indegno mangia il pane o beve il calice del signore sarà reo del corpo e de sangue del signore (1Cor 11, 27). Aspetto bíblico, pastorale, etico della comunione sotto le due specie», el pensamiento de san Pablo sobre el presentarse indignamente a comer y a beber el cuerpo y la sangre de Jesús en el contexto de la carta a los Corintios; la motivación moral de las decisiones de la primera comunidad; la invitación de Jesús a comer su cuerpo y beber su sangre; la necesidad de un discernimiento para acercarse a la eucaristía y las consecuencias éticas positivas de la caridad que se derivan de la llamada a participar (cf. p. 219).

E. Ferasín estudia una cuestión ético pastoral que versa sobre la familia, «La verità della famiglia umana». Sus consideraciones se refieren a aquellos temas, frecuentes en la catequesis, sobre el amor humano y la sexualidad, vistos en sus fundamentos antropológicos y teológicos: la identidad de la familia y sus modelos teológicos, la idea para comprender su verdad más profunda, las dimensiones fundamentales de la comunión entre los esposos y la misión de la familia en el mundo contemporáneo.

R. Frattallone interviene con un estudio sobre «L'impegno del político in una società pluralista». Su línea de pensamiento sigue las siguientes consideraciones: precisadas algunas nociones que delimitan el cuadro plural de referencia —en el que obrará el creyente comprometido en la vida pública— se acerca a los principios inspiradores de su plena madurez cristiana incluidas las situaciones conflictivas que se deriven de la situaciones sociales plurales en las que se verá envuelto su compromiso.

Las aportaciones de los tres últimos son las siguientes: G. Russo, con el tema «Bioética in geriatria. Consideración cliniche e sociali»; C. Nanni, con una aportación que lleva como título «Un codice deontológico per gli insegnanti italiani», y G. Zuanazzi, sobre «Corporeità e amore». Esas cierran esta interesante obra, que plantea desde lo concreto y sus fundamentos, la complementariedad, unidad, relación y autonomía de la pastoral y de la moral dentro de un área de teología como es la «práctica». Esta obra ayudará al lector a situar la praxis de la vida de la Iglesia en un terreno que, sin perder la razón de ser de la vida cristiana, se proyecta hacia el futuro de la acción práctica.

Ángel Galindo García

F. J. Marín Porgueres, *La moral autónoma. Un acercamiento desde Franz Böckle* (Pamplona: EUNSA 2002) 291 pp.

El autor, profesor de teología de la Universidad de Navarra, ha realizado estudios en el campo de la biología y se acerca al mundo de la teología fundamental desde estas ciencias biológicas, como puede verse en varios párrafos del capítulo tercero de esta obra. Esta base intelectual del autor le impulsa a situarse con su estudio en el hacer expositivo de la obra de F. Böckle, sus fundamentos y sus contrarios más que en el análisis de la misma.

En este sentido, en primer lugar, estamos ante una obra clara en la exposición histórico-narrativa del pensamiento como puede verse principalmente en la introducción donde hace una historia particular de la moral de los siglos XIX y XX para presentar el contexto moral en el que el autor comentado se sitúa. En el desarrollo del libro seguirá con el mismo método narrativo expositivo, sin entrar a una análisis teológico del mismo.

En segundo lugar, la tesis principal del libro consiste en presentar críticamente la «autonomía moral», según el pensamiento de F. Böckle, entre dos paradigmas: la búsqueda de lo específico y las relaciones naturaleza y gracia. La falta de rigidez científica le lleva a una contradicción interna, como diré más tarde, entre el punto de partida (búsqueda de lo específico) y el rechazo de este al afirmar que no ha entendido la perspectiva tomista (p. 215).

En cuanto al contenido, a pesar del método narrativo expositivo, olvida exponer, en el comienzo o en la introducción, la síntesis del tema que va a tratar o el carácter sintético que toda obra de este estilo debería tener. De todos modos, el lector se encontrará con una obra dividida en dos partes: «El pensamiento de Franz Böckle: génesis y desarrollo» y «Eco de las obras de Franz Böckle y apuntes para una valoración», con tres capítulos en cada una de las dos partes.

El capítulo primero recoge el pensamiento de la obra de Böckle situándola en el marco del personalismo en la renovación de la teología moral en la que se sitúa la teología preconiliar, en la revisión sistemática de la Moral fundamental con sus referencias antropológicas y bíblicas, las normas de la moralidad y el Pecado, acabando por proponer la oportunidad de la encíclica sobre temas de moral fundamental para terminar con una cuestión de fondo. La tesis de este capítulo consiste en proponer la antropología que está en la base de la moral autónoma con objeto de presentar en esta moral el concepto de pecado existente.

El capítulo segundo está dedicado a presentar el contenido de la obra «Fundamental-moral». Lo hace distinguiendo en el hombre el plano trascendental y el categorial. Según él, en esta obra, se encuentra toda la sistematización de su doctrina moral (p. 63) como obra programática de la moral autónoma. Procesualmente, el autor parte de la filosofía kantiana y tomista para caminar hacia una autonomía moral. Desde aquí recuerda

elementos fundamentales de la moral, aunque olvida la perspectivas paradigmáticas que utilizó como punto de partida: Opción Fundamental, Fundamentos de las normas, Sagrada Escritura, Ley moral natural, Percepción de bienes y valores, Juicios éticos normativos.

El capítulo tercero está centrado en lo que, sin lugar a dudas, fue otro de los intereses de F. Böckle: la proyección práctica de su teología fundamental y no el origen existencialista, como el autor de este libro señala en otra ocasión. En este sentido, se dedica a exponer la aplicación concreta de los principios morales que aparecen en el capítulo anterior. El autor de este libro se propone acercarse a resolver las cuestiones concretas que surgen en el acontecer histórico del hombre en una cultura y sociedad concretas siguiendo los siguientes pasos: tendencias de la teología moral en los años ochenta, integración de la sexualidad en el actuar moral de la persona, la relación entre la ética y la ciencia y la afirmación antropológica.

El capítulo cuarto presenta a Auer, padre de la moral autónoma, en comparación con el autor estudiado en la obra. Su narración le lleva a decir que mientras el primero sitúa la cuestión desde la búsqueda de la especificidad, el segundo prefiere centrarse en el ámbito de la fundamentación filosófico-teológica (p. 174). Desde aquí elige varios autores que siguen a uno o a otro. Con esta intención usa la encíclica *Veritatis Splendor* como juez y canon de la obra de Böckle sobre la moral autónoma. Aquí se encuentra una de las grandes debilidades de esta obra: considerar una obra magisterial como medida de una materia teológica que necesariamente utiliza un método y hermenéutica diversas de la del Magisterio (p. 188).

El capítulo quinto está dedicado a presentar la respuesta de Martín Rhonheimer sobre el tema desde las claves de la autonomía y la libertad, el acto moral, la ley moral natural y la moral autónoma como moral de valores y virtudes. Elige este autor porque en él ha encontrado la mejor sistematización de las objeciones que se le pueden hacer a la moral autónoma de Böckle, dejando claro la intención del autor de este libro: buscar objeciones a la obra de Böckle (p. 210). Para cumplir con este objetivo usará el pensamiento de santo Tomás y poder criticar lo que, según él, son faltas de criterios metodológicos de Böckle (p. 215).

El capítulo último, titulado «Apuntes para una valoración», quiere acercarse a los fundamentos antropológicos de la moral autónoma desde autores como K. Rahner y Heidegger, que, como dijo al principio, son la base del pensamiento de F. Böckle, para desembocar en la antropología trascendental que subyace o se deduce de la moral autónoma de Böckle. Nuestro juicio es que debería haber situado este capítulo al comienzo.

En síntesis, como hemos podido ver, la intención del autor es la de poner objeciones a la propuesta sobre la autonomía moral del pensamiento de F. Böckle. Se nota en toda la obra una actitud preconcebida sobre el pensamiento del autor estudiado. Este pretexto le impide ver con objetividad el texto analizado y su contexto. El afán de nuestro autor es el de colocar en el terreno de la sospecha todo el pensamiento de Böckle.

Esta idea aparece clara en el final de la obra: «Podemos acabar este trabajo haciendo referencia a la cuestión planteada en la introducción: ante la renovación de la teología moral a la que animaba el Concilio, ¿es la moral autónoma una propuesta que dé respuesta a esta necesaria renovación? A nuestro parecer, no. ¿Se debe, por tanto, rechazar totalmente la moral autónoma? Tampoco, pues tal y como hemos visto, existen cuestiones que suponen aportaciones interesantes a dicha renovación. ¿Es legítimo el intento de Böckle y otros moralistas de intentar una elaboración de la moral partiendo de una antropología trascendental? Sí, es legítimo, aunque dicha antropología no sea la adecuada» (p. 285).

Estamos, por tanto, ante un libro que rechaza, por «inadecuada», de plano, la antropología de F. Böckle como método de estudio de la moral autónoma. No obstante, este libro le puede interesar al lector para conocer las claves de su autor, aunque después de éste deberá leer la obra de F. Böckle si quiere tener un conocimiento equilibrado de la misma.

Ángel Galindo García

P. González Cámara, *La jurisprudencia reciente en torno a la exclusión de la sacramentalidad en el matrimonio* (Burgos: Imprenta Santos 2001) 254 pp.

El autor, burgalés y doctor por la Universidad Pontificia de Salamanca, hace un estudio, tesis presentada recientemente en la Universidad antes citada, que, partiendo de la realidad de su experiencia como vicario judicial y profesor, va desgranando las referencias jurídicas que él mismo ha podido probablemente experimentar en su tarea pastoral y profesional. Así nos encontramos con un libro que sabe unir lo científico con lo práctico.

Se puede decir, con palabras del prologuista, D. José María Díaz Moreno, que el autor «se refiere a uno de los problemas de más actualidad en la problemática del Derecho matrimonial católico» (p. 9) en cuanto quiere responder directamente al interrogante abierto por aquellos bautizados católicos que, en el momento de contraer matrimonio, carecen de fe y, sin embargo, solicitan y son admitidos al matrimonio sacramental.

Estamos ante uno de los problemas pastorales que surgieron en España a finales de los años setenta y que la reflexión teológica intentó dar respuesta durante los primeros ochenta, como puede verse en la reflexión de teólogos como J. M.^a Garijo (1980), Gómez Cuesta (1975), T. Rincón (1981), J. L. Larrabe (1981) y otros muchos, como puede verse en la larga y excelente bibliografía sobre teología del derecho que el autor de esta obra recoge.

Podemos decir de entrada que la presente tesis intuye la actualidad del problema, unido a una de sus causas principales donde es preciso

situar la respuesta: la secularización de nuestra sociedad occidental y el fenómeno de matrimonios religiosos pedidos por motivos sentimentales o de tradición familiar (cf. p. 13). Por ello, el autor da respuesta al siguiente interrogante de índole pastoral: ¿Cómo debe actuar el juez eclesiástico cuando se encuentra ante una ruptura irreparable del vínculo matrimonial de dos bautizados que, no teniendo fe alguna, celebraron el matrimonio ante la Iglesia por motivos sociales y familiares, escogiendo el camino de la comodidad?

La tesis se sitúa en el campo jurídico y busca una respuesta jurídica, antes que moral o pastoral y mucho menos teológica, aunque el autor tiene como punto de referencia la reflexión teológica y como fin la ayuda a situaciones pastorales. En algún caso, la tesis tiene el peligro de situarse exclusivamente en el ámbito jurídico de un problema que primariamente es social y cultural, como el autor reconoce al hablar del origen secularizante del mismo, y consecuentemente pertenece a un campo pastoral.

El autor debería haberse referido con mayor frecuencia a esta dimensión pastoral, moral y evangelizadora del problema. En este sentido, la reflexión jurídica del momento presente tanto de esta tesis como de muchos de los escritos existentes sobre el tema está caminando por la misma senda juricista de la sociedad actual con el peligro de convertir la ley en el paradigma de los comportamientos eclesiales. En el caso concreto de libro que recensamos puede verse en el sabor casuística de los dos capítulos primeros.

En cuanto al contenido, la obra está dividida en seis capítulos, metodológicamente bien organizados, siguiendo una lógica analítica loable. Parte, en los dos capítulos primeros, de situaciones concretas diversas que van describiendo el problema objeto de análisis. Está expuesto en torno a dos bloques: las causas en las que se alega la nulidad matrimonial por el impedimento de disparidad de cultos y las que la piden por la exclusión de la sacramentalidad del matrimonio por error o por simulación.

Los dos capítulos siguientes exponen el desarrollo procesual de los ponentes en torno a las siguientes líneas de argumentación jurídica: una postura tradicional y otra actual. En ambas recoge las actitudes exponentes de la decisión del hombre, decisión entendida desde un ámbito puramente jurídico más que antropológico: separabilidad e inseparabilidad, fe e intención, simulación total o parcial, etc.

Si en el capítulo quinto reflexiona sobre el error determinante jurídicamente de la voluntad, recogiendo la última doctrina sobre el tema, en el sexto hace un resumen valorativo desde el punto de vista jurídico-canónico.

Vista la tesis desde el campo de la ciencia jurídica, nos encontramos ante un libro excelente, exquisito, con grandes aportaciones metodológicas clarificadoras del proceso judicial. De esta manera esta obra, en manos de pastoralistas, puede ser un instrumento provechoso para aquellos que introduzcan elementos pastorales y teológicos en sus respuestas pastorales concretas.

Contemplada la obra desde el campo de la antropología, los capítulos tercero y cuarto carecen de referencias claras a una antropología nueva y apropiada al campo de las decisiones y de la intención de la voluntad. La obra se enfrenta a un concepto de voluntad prevalente sólo inteligible desde claves jurídicas cuando precisamente la sociedad secularizada desde la que parte es una sociedad eminentemente subjetivista que valora y utiliza la ley siguiendo no criterios objetivos sino subjetivos. Conceptos filosóficos y antropológicos de tipo propio del personalismo y de aquellos que nacen de la gradualidad en las decisiones deberían ayudar a los juristas a hacer planteamientos más críticos y sanadores.

Desde la perspectiva teológico moral, aunque al final de cada capítulo el autor relaciona lo analizado con la sacramentalidad y la parte antropológica, incluso moral y social, como sucede en las conclusiones del capítulo primero, sin embargo, el lector puede quedarse con la sensación de la debilidad de los argumentos jurídicos aplicados al campo teológico y moral. El lector pastoralista y comprometido con la vida social se queda con el deseo de saber qué respuesta dar a los problemas concretos desde la enorme dimensión cristiana de posibles repuestas que van más allá de lo jurídico concreto.

En este mismo sentido, aunque es verdad que el autor no pretende hacer una tesis teológica ni moral o pastoral, las dimensiones del concepto de teología de la sacramentalidad, del seguimiento personal en las decisiones de los interesados brilla por su ausencia o se dan por supuesto. El mismo autor lo reconoce indirectamente al afirmar: «No es lo mismo el caso del indiferente que el del agnóstico agresivo o el del depravado moralmente. No es el mismo el caso del que no tiene fe, pero no es hostil, que el del ateo sistemático, propagandista activo de ideas contra la Iglesia. Tampoco el del que no sabe si tiene fe o no y no sabe en qué situación se encuentra. No es lo mismo el caso del que se casa por lo civil, admitiendo esta forma de matrimonio, que el que desecha toda institución matrimonial, admitiendo una mera y precaria convivencia. No es lo mismo el que rechaza el matrimonio en cuanto institución que el que rechaza sólo la dimensión sagrada del matrimonio» (p. 235).

En conclusión, el lector se encuentra ante una obra bien estructurada, que puede ofrecer una gran ayuda a los pastoralistas capaces de dar a su trabajo el afán y el espíritu pastoral que nace de la teología del sacramento del matrimonio y de la fuerza moral presente en la entraña de la teología cristiana.

Ángel Galindo García